EL LITORAL

Año XVIII — No. 4782 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 18 páginas | SANTA FE, miércoles 24 de junio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LA ANEXION DEL TERRITORIO DE ETIOPIA

SE TRIBUTO UN HOMENAJE HOY AL DR. SUSSINI

La Facultad de Ciencias Médicas auspició el acto

SU DESARROLLO

BUENOS AIRES, 24 — Con asistencia del ministro de Instrucción Pública doctor Ramón S. Castillo, del Rector de la Universidad de Buenos Aires, La Plata, El Litoral y Montevideo y con el auspicio de las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, se efectuó en el anfiteatro de esa casa de estudios un magno homenaje al prestigioso facultativo desaparecido últimamente, doctor Telémaco Sussini.

Representaron respectivamente a las universidades de Buenos Aires, La Plata, El Litoral y Montevideo, los doctores Bianchi, Strada, Cid y Lasnier. El acto fué organizado por la Sociedad de Anatomía y Patología, que preside el doctor Pedro H. Lecú. Estuvieron presentes en pleno los miembros de la Academia de Medicina, la Academia y Facultad de Ciencias Económicas, la Asociación Científica Argentina y el Centro Estudiantes de Medicina.

El presidente de la entidad organizadora, profesor Lecú declaró abierto el acto, hablando luego en representación de las universidades médicas el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina de Montevideo doctor Calvi y por la Universidad de La Plata habló el doctor Andrés Bianchi.

Luego por la entidad patrocinadora del homenaje que se rendía al ilustre médico hablaron los profesores Elizalde y Angel H. Roffo.

Llegaron los polizones

BUENOS AIRES, 24 — Llegaron esta mañana en el Western World los polizones Manuel López y Alberto Martínez que han sido repatriados y se habían embarcado en el American Legion, donde fueron descubiertos.

Llegó el aviador chileno Blanco

BUENOS AIRES, 24 — El aviador chileno Blanco que, como se sabe, inició ayer desde Santiago de Chile un raid a Mendoza llegó esta mañana a las 9.20 horas al aeródromo de 6 de Septiembre, cumpliendo así ... segunda de las etapas propuestas.

Blanco debió aterrizar ayer en Lobos por falta de visibilidad y hoy a las 13.45 horas reanudó el vuelo para aterrizar a la hora indicada en el aeródromo de 6 de Septiembre, donde fué esperado por numerosos compatriotas.

Declaraciones del aviador Blanco

BUENOS AIRES, 24. — Entrevistado el aviador chileno Blanco acerca de los motivos principales del raid que está realizando actualmente expresó que en primer término le guiaba un propósito deportivo al mismo tiempo que servirá para constatar las posibilidades de nuevas rutas aéreas.

Realizó el vuelo en avión Miles Hss Trainer, motor Gipsy Major 130 H. P. y lo bautizó con el nombre de Saturno.

Agregó que en Mendoza perdió más de dos horas debido a ciertos reparos opuestos por las autoridades pero momentos después con intervención del encargado de negocios de Chile quedó solucionada la situación.

Este dijo que como el avión que posee no está en condiciones de realizar viajes nocturnos aterrizó en Lobos, en un terreno sin mayores dificultades y así durmió en el mismo, bajo custodia policial hasta la mañana de hoy que levantó vuelo para llegar sin novedad al aeródromo de 6 de setiembre.

Estima que el vuelo hasta Magallanes durará unos 5 días donde como se sabe pondrá término.

Fué internado el teniente general Riccheri

BUENOS AIRES, 24 — Ha sido internado en el hospital militar el teniente general Riccheri. Aunque su estado de salud no es de gravedad, su internación obedece a la necesidad de darle una mejor atención médica.

Falleció el ladrón de joyas de la catedral de Pamplona

PAMPLONA, 24. — Ha fallecido en la prisión de esta ciudad Eleuterio Arias, autor del famoso robo del tesoro de la catedral de esta ciudad.

Se practicará la autopsia al cadáver para determinar si se trata de un suicidio o si es de muerte natural.

RESOLUCION DE REFORMAS AL CALENDARIO

GINEBRA, 24 — La Conferencia Internacional del Trabajo, en la sesión plenaria de esta mañana aprobó el proyecto de resolución del gobierno chileno notificando la resolución de la conferencia en Santiago sobre reforma del calendario, pidiendo que la Liga de las Naciones continúe el estudio del asunto.

Al presentar la resolución, el delegado gubernativo chileno señor Gallardo recordó que la Conferencia del Trabajo de 1935 [illegible] la cuestión. La resolución de [illegible] fué aprobada por unanimidad. Apoyó la resolución el delegado [illegible] Mariano.

La Conferencia aprobó también por unanimidad una resolución de los delegados obreros [illegible], para que la Oficina Internacional del Trabajo estudie el modo de mejorar la alimentación de los trabajadores. Apoyando dicha resolución, el representante chileno señor [illegible] expresó que la mala [illegible] es lo fundamental para la vida de la civilización y recordó que en la conferencia de Santiago de Chile presentó una resolución pidiendo la fijación de precios máximos para los artículos alimenticios esenciales, agregando que esperaba que se desarrollará en la Liga para universalizar aquella propuesta.

Vacaciones con goce de sueldo

GINEBRA, 24 — La Conferencia Internacional del Trabajo, en su sesión plenaria de hoy, por 89 votos contra 13 aprobó el proyecto de convención concediendo vacaciones con goce de sueldo al personal de las empresas comerciales e industriales.

También, por 76 votos contra 16, aprobó una recomendación para que la adhesión a la convención sea voluntaria.

Finalizó la Conferencia del Trabajo

GINEBRA, 24. — La Conferencia del Trabajo terminó hoy sus sesiones a las 17.15 horas, después de haber aprobado diversas resoluciones.

RECORDOSE LA TRAGEDIA DE MEDELIN

El homenaje popular en el cementerio de la Chacarita

LAS RADIOFUSORAS

BUENOS AIRES, 24. — Recordando el primer aniversario de la tragedia de Medellín, en que perdió la vida el cantor Carlos Gardel y sus acompañantes, frente a la tumba que guardan los restos del malogrado artista en el cementerio de la Chacarita, durante todo el día de hoy fué constante el desfile de público para depositar ofrendas florales.

En horas determinadas fué tal la aglomeración de los que querían llegar hasta la tumba, especialmente elemento femenino, que hubo necesidad que las autoridades policiales redoblarán esfuerzos para evitar incidentes de importancia.

Las sociedades de actores, autores, compositores y músicos depositaron coronas, lo mismo que la Asociación de Canillitas. Esta última entidad realizó por la mañana un acto en el teatro Maravillas donde se pronunciaron palabras para recordar el aniversario.

Por su parte las diversas estaciones de radio tuvieron horas especiales para recordar la desaparición del cantor y sus compañeros.

Tambien se congregó mucha gente en el sanatorio donde se asistió Aguilar uno de los guitarristas de Gardel y el único sobreviviente de la espantosa catástrofe de Medellín.

Se recuerda en Medelín la catástrofe

MEDELIN, 24. — Se cumple hoy un año de la terrible tragedia ocurrida en esta localidad en la que perdió la vida el cantor argentino Carlos Gardel y casi todos sus compañeros y la población local recuerda con intensa emoción el fatal aniversario.

En la iglesia de la Candelaria una compacta multitud de creyentes asistió a los funerales celebrados en honor de las 17 víctimas de la espantosa tragedia.

En la misma iglesia en que se celebraron el año pasado los servicios fúnebres de cuerpo presente, se dió cita esta mañana una enorme concurrencia en la que predominaba el elemento femenino, oficiando el servicio el cura de la misma y que fué también quien asistió al campo de aviación en el momento de la catástrofe.

Durante todo el día de hoy numerosos ciudadanos concurrieron con ofrendas florales al cementerio de San Pedro para depositarlas en las tumbas de las víctimas que aun están sepultadas aquí. Todas las tumbas estuvieron cubiertas de flores, incluso la de los compañeros de Gardel.

No se olvida aun en la memoria de quienes presenciaron el choque de los dos aeroplanos, la caída de estos y el momento trágico de sacar las 17 víctimas de entre los restos de las máquinas incendiadas.

Solo cinco personas escaparon de la muerte a consecuencia de que fueran despedidas fuera de ellas por la violencia del choque.

Se ha sabido que la comisión de técnicos encargada de establecer las causas del accidente, informa que aun está a estudio de los funcionarios del gobierno, culpa a unos de los pilotos de falta de precaución.

Se anuncia que la resolución no tardará en producirse y que será dada a la publicidad con su correspondiente dictamen.

Ejemplares de ciervos para el Zoológico

BUENOS AIRES, 24 — En el vapor "José Menéndez" llegaron hoy, para enriquecer las colecciones del Jardín Zoológico de Buenos Aires, tres ciervos humulse o americanos.

Se trata de ejemplares valiosos de una especie que está casi extinguida y que figura en muy pocos zoológicos del mundo, pues su domesticación y alimentación, como también su aclimatación, han resultado muy difíciles.

Enfermo el doctor Ortiz

BUENOS AIRES, 24 — Se encuentra enfermo el doctor Adolfo Ortiz (hijo), aunque su estado no es muy delicado.

El Valor de los Mercados

PARIS, 24 — El dólar abrió a 15.19 francos y la libra esterlina a 76.88.

LONDRES, 24 — La libra se cotiza a 5'0235 dólares y 76'0625 francos.

AUN PREOCUPA EN GRAN BRETAÑA EL SUPUESTO PLAN ITALIANO DE ATACAR EL TERRITORIO EGIPCIO

LONDRES, 24 — Contestando a una pregunta formulada ayer en la Cámara de los Comunes por el representante liberal Mander, sobre la naturaleza de los planes italianos para atacar a Egipto y encontrando en poder de los tripulantes del avión italiano en agosto de 1935 que cayó en el Sudán, en cuyo accidente murieron sus tripulantes y también sobre qué clase de reclamación hiciera el gobierno británico a Italia, el subsecretario de Relaciones Exteriores, manifestó hoy lo siguiente:

"No se han encontrado planes para atacar a Egipto en el aeroplano destruído".

Mander volvió a preguntar: "Puede decirme si algunos planes italianos de aquella naturaleza han sido encontrados en cualquier aeroplano italiano en el transcurso del verano?"

El subsecretario le repuso: "Debo antes enterarme de esa cuestión".

Eden partirá mañana para Ginebra

LONDRES, 24 — El ministro de Relaciones Exteriores, Capitán Eden, partirá para Ginebra mañana jueves por la tarde para asistir a las sesiones del Consejo y de la asamblea de la Liga de las Naciones.

Eden se propone conferenciar mañana en París con los señores Blum y Delbos.

Rivas Vicuña saldrá para Ginebra

PARIS, 24. — El representante chileno ante el gobierno de París, señor Rivas Vicuña, partirá esta noche a las 23 horas para Ginebra donde representará a su país en la reunión del consejo y de la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Expresó su satisfacción acerca de la iniciativa de Chile por el levantamiento de las sanciones impuestas a Italia, la que ha recibido el apoyo de la gran mayoría de los miembros de la sociedad y que abogará luego por la reforma del organismo.

El delegado chileno calcula conversar en Ginebra con su colega argentino Dr. Ruiz Guiñazú y otros representantes latino americanos para cambiar ideas antes de asistir a la reunión del consejo.

LOS RUSOS PROPUSIERON EN MONTREUX UN PLAN DESTINADO A GUARNECER LAS COSTAS DE CRIMEA CONTRA LOS ATAQUES

La propuesta sería incorporada a una enmienda turca y aseguraría el predominio del Soviet en aguas del Mar Negro

LOS CHOQUES CON GRAN BRETAÑA

MONTREUX, 24. — En la sesión de esta mañana de la conferencia de los signatarios del tratado de Lausana, continuó la lucha entre Gran Bretaña y Rusia en torno al derecho de los buques de guerra a pasar por los estrechos, cuestión que afecta vitalmente a la estrategia del Mar Negro y del Mar Mediterráneo.

La conferencia se reunió en sesión privada a las 10.30 y en ella según informaciones, el representante ruso Sr. Litvinoff sostuvo q' a las potencias extrañas, por su situación geográfica al Mar Negro, solamente se les podrá permitir el envío de buques de guerra a dicho mar en casos de visitas de cortesía o para la ejecución de decisiones tomadas por la Liga de las Naciones. Sostuvo también el comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets que las potencias del Mar Negro deben tener también derecho a enviar sus buques de guerra a dicho mar a través de los estrechos, pero que a las potencias no pertenecientes al mismo les estará prohibido hacerlo.

El representante británico Stanhope formuló reservas sobre la propuesta turca de que no debe permitirse a ninguna nación enviar a través de los estrechos más de una unidad naval con un tonelaje máximo de 14.000 toneladas.

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores turco, replicó asegurando que la cifra de 14.000 toneladas era simplemente una sugestión, agregando que Turquía está dispuesta a discutir la fijación de una cifra más elevada.

La propuesta de Litvinoff

MONTREUX, 24. — En la sesión celebrada esta mañana por la conferencia de los Dardanelos el comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets señor Litvinoff tratando de proteger la costa de la Crimea contra cualquier eventual acción de la flota británica sometió una propuesta destinada a mantener fuera del Mar Negro a los buques de guerra enemigos en caso de guerra.

La propuesta será incorporada a una enmienda presentada por Turquía la cual si fuese aprobada aseguraría al parecer el dominio de Rusia en el Mar Negro.

La enmienda de Litvinoff establece que cuando todas las potencias del Mar Negro hayan declarado su neutralidad en caso de guerra no se permitirá a ningún beligerante enviar buques de guerra a dicho mar.

En cuanto a los no beligerantes solamente se les permitirá enviar pequeñas unidades navales en visita de cortesía.

La enmienda establece en segundo término que cuando cualquier potencia del mar Negro que no sea Turquía esté en guerra, las potencias extranjeras no podrán enviar buques de guerra a dicho mar.

Establece finalmente que se permitirá e [illegible] de los buques de guerra por el estrecho "únicamente para el cumplimiento del pacto de la Sociedad de las Naciones y a los acuerdos concertados dentro del marco del pacto".

SE HABRIA DESCUBIERTO UN CRIMEN

RIO DE JANEIRO, 24 — El sujeto José Castro Maia ha sido acusado de ser el autor del asesinato de Pedro Duke, perteneciente a la sociedad de Nitcheroy cadáver que apareció hace pocos días en la costa, arrojado por las olas.

La acusación de asesinato ha sido formulada después que un testigo reconoció a Maia como el ocupante del bote Esperanza en el que se cree fué cometido el crimen.

Maia intentó suicidarse el lunes por la noche bebiendo una solución de soda cáustica, pero está ya restablecido y dice que no sabe nada del asesinato.

El acusado está empleado en Alagoas y fué amigo de su presunta víctima y también fué huésped en el hotel que aquella poseía en Nitcheroy.

Brasil tendrá dos delegaciones

RIO DE JANEIRO, 24 — El Brasil tendrá dos delegaciones en los juegos olímpicos de Berlín, cada una de las cuales negará a la otra competencia para participar en ese certamen internacional.

Tal situación ha sido revelada hoy en víspera de la partida de los equipos de natación y de boxeo del comité olímpico, cuyos equipos partirán mañana en el vapor General Artigas.

Desconociendo los avisos de Berlín de que los equipos de remo que se encuentra ya allá, no se les permitirá participar en las carreras náuticas, porque carecen de afiliación internacional, el comité ha decidido que sean utilizados los planes para la partida de esos equipos para su participación en el torneo.

Por su parte la Confederación Deportiva Brasileña, que es la única que tiene afiliación internacional enviará a Alemania equipos de remo y natación a cuyo efecto saldrán el 2 de julio próximo.

Llegada de presos políticos

RIO DE JANEIRO, 24. — Llegó a este puerto el vapor Araraquara perteneciente al Lloyd Brasileño trayendo de Bahía los presos políticos que lograron huir; Mescelles, el periodista Oliver Juca, acusados de actividades subversivas.

Destitución de funcionarios

RIO DE JANEIRO, 24. — Se ha revelado que numerosos funcionarios de las compañías nacionales ferroviarias y también del Departamento de Correos y Telégrafos serán destituídos debido a sus actividades extremistas.

La carrera Ciudad de San Pablo

SAN PABLO (Brasil), 24. — Abrióse hoy la inscripción para los corredores que participarán en la carrera automovilística de la Ciudad de San Pablo.

La carrera está limitada a 20 corredores, los cuales serán seleccionados como en otras oportunidades.

Se dará preferencia a corredores extranjeros que hayan sido invitados a participar de la misma. Las inscripciones se cerrarán el 2 de julio próximo.

Los beduinos atacaron a los británicos, hoy

JERUSALEN, 24. — Entre las tropas británicas y beduinos que habían tendido una emboscada a unos camiones cargados de potasa, sobre la carretera de Jerusalén a Jericó, y se dirigía al lugar del embarque en la costa del mar, se libró una batalla que duró 40 minutos.

Los beduinos hicieron volar un puente para atajar el paso de los camiones. Las fuerzas británicas, compuestas por tropas del regimiento Highlanders que escoltaban al convoy, desplegando fuego con las ametralladoras, obligaron a los atacantes a refugiarse en las montañas.

Hasta este momento no se sabe si hubo bajas.

LA TESIS DE LA ARGENTINA ANTE LA LIGA

Una resolución sobre el artículo 10 del pacto sería adoptada

LOS EE. UU.

MONTREAUX, 24. — En los círculos bien informados se asegura que se ha llegado virtualmente a un acuerdo entre la Argentina y las grandes potencias sobre la fórmula para solucionar el problema del no reconocimiento de la anexión de Etiopía por Italia en la asamblea de la Liga.

Según se informa, la asamblea deberá adoptar una resolución con la aclaración en la que en primer término se reafirme los principios del pacto de la Liga especialmente el artículo 10 que anuncia la doctrina de que las adquisiciones territoriales hechas por la fuerza no pueden ser reconocidas como válidas.

Se anuncia también que la fórmula propone una reserva respecto de la resolución que adoptará la Liga frente a la cuestión específica de la anexión de Etiopía, la que será redactada por el comité de juristas.

En los círculos diplomáticos se considera que ésta fórmula es satisfactoria para la Argentina, la que se cree que ante todo sea adoptada por la Liga la doctrina del no reconocimiento comprendida dentro del pacto de no agresión de la Argentina, pero que no quiera ofender a Italia, por ser causa de nuevas desinteligencias dentro de la asamblea que pudieran debilitar más a la Liga.

El reconocimiento de los EE. UU.

WASHINGTON, 24. — La United Press ha sabido que los Estados Unidos intentan en apariencia no reconocer la anexión de Etiopía por Italia, omitiendo al efecto en las credenciales de sus futuros enviados a Roma la mención al rey Víctor Manuel como emperador de Etiopía.

Esto sería parte de una táctica inteligencia ítalo - norteamericana a que se habría llegado el lunes, pero que solo fué revelado más tarde.

El Negus solo podrá visitar Ginebra

BERNA, 24. — Oficialmente se anuncia que el gobierno suizo ha pedido al Negus que se abstenga de llegar a Suiza mientras se resuelve el conflicto ítalo - etíope.

Sin embargo se autoriza al Negus a visitar Ginebra para defender sus intereses ante la asamblea de la Liga de las Naciones.

HA TERMINADO LA HUELGA DE LOS OMNIBUS

MONTEVIDEO, 24. — A pesar de haber anunciado el centro de propietarios de ómnibus en las últimas horas de esta madrugada que se había resuelto aceptar íntegramente el pliego de condiciones de los obreros en huelga, esta mañana el servicio de ómnibus fué muy escaso debido a, según informa la Cooperativa de ómnibus, que no se pudo avisar a tiempo a todos los huelguistas, por lo tanto no podrá reanudarse normalmente el servicio antes de mañana.

Caballos para Buenos Aires y Rosario

MONTEVIDEO, 24. — En el vapor de la carrera serán embarcados esta noche par Buenos Aires los caballos Patron, Massul y Namis.

El primero será destinado al hipódromo Independencia de Rosario y los otros dos se cree serán retirados del training.

Leguisamo es posible dirija a Amor Brujo

MONTEVIDEO, 24. — Se informa que el propietario del caballo Amor Brujo, el ex jugador de foot ball Pedro Petrone se trasladará en breve a Buenos Aires a fin de concretar una oferta al jockey Leguisamo para que dirija su caballo en uno de los grandes clásicos en el hipódromo de Gavea en Río de Janeiro.

A estar a lo informado Leguisamo habría manifestado interés por visitar la capital brasileña por lo que se considera probable que acepte la oferta de Petrone.

Amor Brujo se encuentra desde hace tiempo en Río [illegible] que se halla en excelentes condiciones.

La carrera de la media hora

MONTEVIDEO, 24. — La Federación Atlética resolvió realizar el sábado próximo a las 14 horas en la pista oficial la carrera de la media hora, Cross Country.

En Montevideo

MONTEVIDEO, 24. — Auspiciadas por varias radios se efectuaron esta mañana en la catedral misas en memoria de Carlos Gardel al cumplirse hoy un aniversario de su muerte.

Un hombre herido en un pulmón

MONTEVIDEO, 24. — En la casa de la calle Ayacucho 3426, Valentín Rusch, casado, de 24 años de edad, fué gravemente herido en un pulmón. Poco después de ocurrido el hecho fué detenido el heridor que resultó ser Emilio Rodríguez de nacionalidad uruguayo, de 24 años de edad.

El herido se halla en grave estado.

UNA NUEVA MANERA DE SUICIDIO

RIO DE JANEIRO, 24. — Arístides Oliveira, dibujante de una fábrica de tabacos, intentó un novedoso modo de suicidio.

Atándose la antena de una radio a la muñeca la arrojó al otro extremo sobre un cable de corriente eléctrica. La descarga fué tan intensa que fundió el alambre seccionándole casi enteramente la mano pero no le causó la muerte.

ORIGINA PROTESTAS EL PREMIO OTORGADO AL LIBRO "TUMULTO"

BUENOS AIRES, 24 — Como informamos oportunamente, el libro "Tumulto" obtuvo el tercer premio municipal de poesía de 1935. Su autor recibirá una gratificación en efectivo, de acuerdo a lo establecido, de 2000 pesos.

Ahora, numerosas entidades católicas se han dirigido al intendente municipal, doctor Mariano de Vedia y Mitre, expresando que dicho libro, "pornográfico y comunista, ofende groseramente a Dios, a Nuestro Señor Jesucristo, a los sacerdotes y al Congreso Eucarístico" y, en consecuencia, no sólo debe ser anulado el premio acordado, sino que exigen una satisfacción a la conciencia católica por el agravio que se le ha inferido con la publicación y el premio oficial que se le ha otorgado al libro en cuestión.

Votaron por el premio del citado libro, de José Portógalo, los señores Herrera Molinas, Unamuno, César Tiempo y Molinas Carranza.

EL SUDOESTE PRESIONA AL G. DE NANKING

Ha dirigido un ultimátum para que se oponga a la invasión japonesa

CANTON, 24. — Un alto funcionario del gobierno de Canton ha declarado a la United Press que el día 26 del corriente mes serán presentadas al gobierno de Nanking varias demandas, tres de ellas aprobadas por el consejo político del sudoeste, el día 22 que, como se recordará son las siguientes:

1o.) Que el gobierno de Nanking rompa inmediatamente las relaciones diplomáticas con el Japón, y que inicie la resistencia armada del invasor.

2o.) Que abrogue inmediatamente todos los tratados secretos con el Japón, incluso los de Shanghai y Tangu y el acuerdo concertado entre los Generales Ho Ying y Ching Umetzu y se restablezca la libertad de palabra y publicación para todos los movimientos tendientes a la emancipación de la nación así como también los derechos del pueblo.

A estas dos demandas se agregaran otras insistiéndose en que sean aprobadas, pues de lo contrario el consejo del sudoeste no asistirá a la reunión del consejo ejecutivo de la China.

Dicho funcionario agregó que tan pronto una de las demandas sea rechazada el consejo del sudoeste asumirá la dirección de los acontecimientos poniéndose al frente de las fuerzas armadas el General Chen Chi Tang, quien prestó ayer juramento del cargo de comandante general de las tropas del sudoeste.

También manifestó que el propósito de Chen Chi Tang al aceptar ayer dicho mando no ha sido otro que demostrar que el pueblo de Kwangsi está unido en el mismo propósito de oponerse a la invasión de los japoneses.

Investigación de un asesinato

PEIPING, 24. — En el tribunal consular se está investigando el asesinato del súbdito japonés Sasaci y el abogado de la parte acusadora trataría de demostrar que deberían ser acusados de asalto y homicidio los soldados británicos Herbert Coog y Ralph Hunt por haber maltratado a un cierto Nahi y haber dado muerte a Sasaci.

UN ALBAÑIL CAYO DESDE UN 4o. PISO

BUENOS AIRES, 24. — Un accidente fatal ocurrió esta mañana a las 7.25 horas. En una obra en construcción en la Avenida Saenz mientras el obrero Pedro Urbide se hallaba revocando el frente de la finca perdió el equilibrio y cayó desde un cuarto piso a la calle sufriendo heridas de tal importancia que momentos después dejaba de existir.

La policía de la seccional 22 intervino dando cuenta del hecho al Juez de Instrucción en turno.

Dinero encontrado por la policía

BUENOS AIRES, 24. — La jefatura de policía ha depositado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Juez Civil Dr. Raúl Peramo la suma de 411.14 pesos que fueron halladas en pequeñas cantidades por el personal de policía durante el año 1935 en distintos puntos de la Capital.

ESTADOS UNIDOS VENCIO EN POLO A GRAN BRETAÑA

HURLINGHAM, 24. — En la final de polo Estados Unidos derrotó a Gran Bretaña por el siguiente score:

Estados Unidos 13

Gran Bretaña 8

LA CONVENCION DEMOCRATA DE LOS E. UNIDOS

Esta noche se dará a conocer el programa del partido

LOS COMUNISTAS

FILADELFIA, 24. — La convención del partido Demócrata reanudó sus tareas esta tarde a las 15.17 horas y con igual entusiasmo que ayer.

Esta tarde se hará conocer el programa del partido. Esta noche será elegido presidente permanente el senador Robinson, que reanudará el ataque al candidato presidencial republicano, Gobernador Landon y a los republicanos.

Los comunistas de EE. UU. se inclinan a la derecha

NUEVA YORK, 24 — Se inauguró la convención nacional comunista para adoptar un programa partidario relativamente liberal abogando por una intensificada oposición a la reacción y al fascismo.

Declara el documento que la actual lucha entre la democracia y la reacción debe ser tenida muy en cuenta. Earl Browder, secretario del partido y presunto candidato a la presidencia, calificó a los republicanos de reaccionarios, a los demócratas de doctrinarios - socialistas en retirada y el movimiento de Lemken de simple parodia.

También reveló que James Ford será el candidato probable a vice presidente.

El partido comunista que solo obtuvo unos 10.000 votos en 1932 sobre un total de 35.000.000, trata ahora de aumentar su caudal electoral inclinándose ligeramente a la derecha.

Schmeling regresa en el Hindenburg

NUEVA YORK, 24. — El dirigible Hindenburg que salió a media noche desde Lakehurst de regreso a Alemania lleva a bordo 57 pasajeros incluso al boxeador Max Schmeling quien regresará a los Estados Unidos el próximo mes de agosto para iniciar su entrenamiento para su encuentro con el actual campeón Braddock cuyo match se realizará antes de fines de año.

Informaciones sobre la marcha del dirigible dicen que a medio día de hoy el Hindenburg se encontraba próximo a Nueva Escocia.

FUE ACLAMADO VAN ZEELAND EN LA CAMARA

BRUSELAS, 24. — La Cámara aplaudió hoy entusiasmada al primer Ministro Van Zeeland al hacer la declaración del nuevo gabinete.

Van Zeeland manifestó que la política de carácter social que el gobierno se propone desarrollar es la siguiente:

1o. Aumentar los salarios.

2o. Concesión de vacaciones con goce de sueldos.

3o. Semana de trabajo de 40 horas.

4o. Realización de obras públicas para dar trabajo a los desocupados.

5o. Readquisición y reducción del interés mediante préstamos internos y tipos bajos.

6o. Reducción de los impuestos que pesan sobre la clase media.

7o. Reducción del número de diputados.

8o. Prohibición a los miembros del parlamento de formar parte de los directorios de compañías privadas y semioficiales.

Los mineros reanudarán el trabajo

BRUSELAS, 24. — El Congreso Nacional de mineros ha resuelto reanudar el trabajo el viernes próximo.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 24. — Anoche partió para Santa Fe el Ministro de Hacienda y Obras Públicas Dr Juan Maciel.

También partió para San Nicolás el Dr. Vicente Solano Lima.

Para Córdoba el senador nacional Benjamín Villafañe.

Esta madrugada a las 0.15 en el Avila Star se ausentó para Europa el Dr. Enrique J. Amaya.

Procedente de Santa Fe llegaron a las 9 horas los diputados nacionales Carlos F. Bonazzola y Eugenio Wade.

A las 9.30, procedente de Córdoba, llegó el diputado nacional Dr. Gregorio Martínez.

EN UNA ZANJA FUE HALLADO UN CADAVER

MONTE GRANDE (Bs. Aires), 24. — Las autoridades policiales fueron informadas esta mañana a las 7.30 horas de un macabro hallazgo en el camino a Cañuelas, a la altura de la localidad de Ezeiza. Varias personas que transitaban por dicho camino hallaron en una zanja frente al barrio Buenos Aires, el cadáver de un hombre que presenta dos heridas mortales, una a la altura del corazón y la otra en la tetilla derecha.

La víctima vestía ropas humildes, un pantalón de color marrón claro, pull over gris, zapatillas negras y calcetines azules.

Próximo al cadáver hallóse un revólver con dos cápsulas vacías, y un sombrero negro que se presume es de pertenencia de la víctima. Por unas huellas que aparecen en el camino se supone que la víctima fué traída hasta el lugar en automóvil y arrojada al interior de la zanja.

Las autoridades de la comisaría del lugar, han solicitado cooperación a la oficina dactiloscópica de La Plata, para identificar el cadáver, a cuyo efecto han enviado las impresiones digitales.

Fué herido por su ex - novia un muchacho anoche

ROSARIO 24. — Esta tarde, en el juzgado de Instrucción a cargo del doctor Ivancich, prestó declaración Catalina Raimondi, que anoche en Ayolas y Laprida, hirió de un balazo a su ex novio, de quien venía siendo víctima de constantes burlas. Catalina Raimondi tiene 18 años de edad, con cinco de residencia en el país, es soltera y vivía con sus padres en la casa de la calle Ayolas 812. Su ex novio, Salvador Antonucci, soltero, vivía en el Pasaje Astengo No. 797.

Declara Catalina que hace alrededor de un año mantuvo relaciones amorosas con Salvador Antonucci, y que éste le había prometido casarse con ella, engañándola; no conforme con asumir esta actitud, y en vista de que la declarante no quería mantener con él relaciones íntimas constantes, Salvador rompió con ella toda clase de relaciones y donde quiera que la encontraba la hacía objeto de burlas.

Anoche, en vista de que Salvador se encontraba en la esquina de su casa y como la menor debía ir a un almacén situado en Laprida y Ayolas, se armó de un revólver Eibar, propiedad de su padre y con él salió a realizar la diligencia.

Una vez que la menor salía del almacén, Salvador, desoyendo los consejos de un hermano que lo acompañaba, de nombre Miguel, volvió a vejar a la muchacha, haciendo ademanes obscenos, a la vez que le dirigía insultos. Ante tal conducta, Catalina sacó su revólver y le hizo dos disparos a su ex novio, hiriéndolo con uno de ellos. El hermano de Salvador trató de defender a éste y abalanzándose sobre la muchacha alcanzó a quitarle el revólver.

Mientras tanto, se habían aproximado familiares de Catalina, y Salvador consiguió incorporarse y atacarlos, alcanzando a producir una herida en la boca de la madre de su heridora, mediante un golpe de puño.

Catalina declara que además de todos los insultos y proposiciones infames que le dirigía constantemente Salvador, había dado en amenazarla, exhibiéndole armas y manifestándole que la mataría si no se resignaba a vivir maritalmente con él.

La heridora fué trasladada a la comisaría seccional, donde se aloja, luego de prestar la declaración de que damos cuenta y sin demostrar en todo su transcurso hallarse inquieta.

Una condena

ROSARIO, 24. — El juez doctor Alberto Baldrich dictó sentencia en el proceso seguido a Faustino Bustamante, argentino, de 28 años de edad, soltero, matador de Pedro Bartolucci, en un hecho ocurrido el 4 de diciembre del año pasado en Cañada de Gómez.

El referido magistrado impone a Bustamante la pena de 8 años de prisión.

VIRUELA HEMORRAGICA EN SALTA

SALTA, 24. — Llegan informaciones del lejano departamento de Iruya, consignando que continúan produciéndose casos fatales de viruela hemorrágica.

Añaden las informaciones que las vacunas antivariólicas enviadas por el departamento nacional de higiene han resultado ineficaces por hallarse en mal estado.

Regresó el Dr. Patrón Costas

SALTA, 24 — El senador nacional Dr. Robustiano Patrón Costas, después de recorrer distintas zonas de la provincia en forma rápida se ausentó para Buenos Aires.

También llegóse hasta La Quiaca entendiéndose que en esa localidad inquirió datos sobre el contrabando de los armamentos estudiando detalles y antecedentes.

Adhesión a un proyecto

SALTA, 24. — La Cámara de Diputados de esta provincia se dirigirá a la Cámara de la Nación adhiriéndose al proyecto del Dr. Sánchez Sorondo sobre represión del comunismo.

HA REBASADO SU CAUCE EL RIO LUJAN

LUJAN (Bs. Aires), 24. — Las fuertes lluvias caídas últimamente han desbordado el cauce del río Luján y las aguas han invadido una gran zona agrícola causando grandes perjuicios.

Las autoridades comunales recorren la región afectada a fin de socorrer a los damnificados y para dictar las providencias necesarias para probables circunstancias.

REINA COMPLETA CALMA EN TODO EL PARAGUAY

ASUNCION, 24 — Las noticias propaladas en el exterior anunciando haber estallado aquí un movimiento revolucionario, son inexactas.

En todo el país reina completa calma.

La presidencia de la delegación paraguaya

ASUNCION, 24 — Por disposición del gobierno provisional se establece que la presidencia de la delegación paraguaya ante la conferencia de la paz de Buenos Aires, la ejercerán por turno los doctores [illegible] y Benítez.

Esta disposición evita designar presidente efectivo de la delegación.

Retiro a militares

ASUNCION, 24 — Por decreto se ha concedido el retiro temporario del ejército nacional al coronel Carlos Hernández y al comandante Raimundo Rolón.

EL PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 24. — El partido socialista realizará los días 26, 27, 28 y 29 del actual, su [illegible] Congreso Nacional Ordinario en el local de la calle Sarmiento 2419.

Los delegados que representarán a los centros socialistas de todo el país, cuyo número alcanza a 641, deberán considerar la labor de los organismos centrales.

Además serán tratadas diversas proposiciones como también importantes cuestiones relacionadas con el actual momento político.

Con motivo de la llegada de las delegaciones del interior, para asistir a las deliberaciones de referencia y de celebrarse el 28 del corriente el 43 aniversario de la constitución del partido socialista, se ha dispuesto realizar un mitin público en la Casa del Pueblo, el viernes próximo 26, a las 21 horas.

Por cuarta vez resolvió la Cámara pedir la compulsión de los diputados que no asisten a las reuniones de ese cuerpo

Durante la sesión en minoría de hoy, el diputado Arce definió su posición y declaró que, a su juicio, los diputados electos por Buenos Aires y las demás provincias, están definitivamente incorporados

LA NOTA DEL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. — A las 15 horas el señor Noel presidió la sesión en minoría que realizó la Cámara de Diputados con la presencia de los representantes radicales, socialistas, demócratas progresistas, concurrencistas de Tucumán y los independientes Ahumada, Lencinas, Martínez, Ruiz y Arce.

Manifestó el señor Noel que no habiendo quórum y siendo esta una sesión ordinaria, correspondía levantar la sesión pero de inmediato el Sr. Tamborini propuso a la Cámara en minoría se hiciera conocer la respuesta del Ejecutivo de la Nación a las notas que enviará en distintas oportunidades la presidencia de la Cámara compeliendo a los inasistentes a formar quórum.

En seguida el Sr. Ruggieri expresó que no solamente los diputados reunidos en minoría desean conocer la nota del Poder Ejecutivo nacional sino también las otras comunicaciones de los gobernadores de provincias.

El presidente ordena la lectura de las referidas notas.

La concurrencia de la barra es escasa. En el palco bandeja de la izquierda se encuentran los senadores Sánchez Sorondo y López Peña, al ex-gobernador de Santiago del Estero Dr. Castro y los ex-diputados Vionnet y Borda.

Reiteración por cuarta vez

Tamborini expresa que no conocía la nota enviada por el Poder Ejecutivo contestando al pedido de compulsión. Cree y entiende que el Poder Ejecutivo pide mayor comprensión. Agregó que es lógico que se reitere el pedido de compulsión de la fuerza pública al Poder Ejecutivo para la sesión ordinaria de mañana.

Agregó que ha sido avasallado uno de los poderes del Estado y terminó diciendo: "Hemos agotado la serenidad y la prudencia, pero no hemos ido hasta el límite de la debilidad y del renunciamiento.

Tamborini hizo moción de que se pida al Poder Ejecutivo por cuarta vez compeler por la fuerza a los inasistentes y solicitó al presidente de la Cámara que arbitre todos los procedimientos reglamentarios para obtener número para sesionar.

Manifestó a continuación que la Cámara se encuentra colocada en el terreno constitucional y que la batalla final la ha ganado siempre.

Se leyeron por secretaría telegramas de los gobernadores de Entre Ríos, Salta, Mendoza, Catamarca y San Luis comunicando que se han tomado disposiciones ante el pedido de la Cámara y que no existen en el territorio de dichas provincias ninguno de los diputados a compeler.

Asimismo se dió lectura de la nota del gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El Sr. **Ruggieri** pregunta si la comunicación del gobernador de Buenos Aires será publicada en el diario de sesiones, como se ha hecho anteriormente con las comunicaciones de otros gobernadores. Manifestó que esa comunicación es ampliamente conocida por haberla facilitado el propio gobernador a los órganos de publicidad antes de que llegara a la secretaría de la Cámara. Ruggieri pidió que la nota no se publicara por irrespetuosa y solicitó que se la destine directamente al archivo.

El Sr. **San Martino** pidió la palabra para decir que la nota pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales para cuando llegue el momento de tratar la intervención a Buenos Aires. El orador se refirió a lo que considera prepotencia y desborde de un gobernador, quien se ha puesto frente, agregó a nuestra serenidad y a nuestra seriedad. Nos hemos trazado una línea recta. No nos ha de detener la actitud de un gobernador de nuestra trayectoria. El país asiste al espectáculo de una desorbitación por parte de un gobernador. Terminó diciendo que estamos viviendo bajo un régimen de fraude. Tenemos fe en el pueblo, en el parlamento y en la justicia. Por último dijo, que el parlamento con los diputados que actualmente se sientan en sus bancas están dando un ejemplo magnífico. Esta moción fué aprobada.

El Sr. Noel manifiesta que desean saber si deben reiterarse además de la nota al poder ejecutivo los telegramas a los gobernadores de provincias, ya que queda poco tiempo para la sesión de mañana.

Varios diputados piden que se reitere la nota al poder ejecutivo nacional y a los gobernadores de provincias, pero el Sr. Arce antes de votarse la moción pidió hacer uso de la palabra.

La posición del Dr. Arce

El señor Arce dice que desde el punto de vista del cumplimiento del deber de los señores diputados es conveniente que no haya equívocos. Con ello el señor Arce manifiesta su pensamiento en disconformidad sobre lo que corresponde hacer en esta oportunidad ante la reiteración de que se pida al Poder Ejecutivo el compelimiento necesario a los inasistentes y dice que no comparte la actitud ni la doctrina de los diputados presentes, aun cuando respeta la decisión adoptada.

"La mayoría, dijo, debía estar hoy presentes en sus bancas". Hizo algunas consideraciones fijando su conducta y su opinión personal. Dijo que de acuerdo con las modificaciones del reglamento de la Cámara, con el propósito de no estancar la constitución de la misma, modificación que fué hecha durante su ausencia del país se ha creado una situación especial. La finalidad de la reforma del art. 19 era, según sus autores, la de abreviar la constitución de la Cámara.

Manifestó que si no son legítimos los títulos de Buenos Aires, Corrientes y Mendoza, habíase presentado la oportunidad de tratar la validez de los diplomas para impedir la incorporación de los diputados que no merecieron estar en sus bancas, en la sesión preparatoria. Hizo referencias también a que la mayoría opositora, con los siete electos por Buenos Aires que ahora no figuran en el número de los diputados presentes, proporcionó la conquista de la mesa de la Cámara. Luego de detenerse en diversas consideraciones, dijo que no hubiera existido conflicto si la Cámara en sesiones preparatorias hubiera planteado la cuestión de los títulos discutidos. Pero, dijo, el artículo 19, es en mi opinión, violatorio de la Constitución Nacional.

Agregó más adelante que la mayoría de la Cámara transformada en minoría, por obra de su propia voluntad (refiriéndose al Frente Popular) ha resuelto compeler a los inasistentes ahora por cuarta vez, dirigiéndose al Poder Ejecutivo. Si los diputados creen que les asiste justicia, ¿qué les inhibe para adoptar las medidas que corresponden? Entiendo que sirios y troyanos pretenden llegar a un conflicto constitucional. No es sino una cuestión política.

Seguidamente fundó su oposición a la moción del señor Tamborini, preguntándose si la actitud del Poder Ejecutivo significa una solidaridad con los inasistentes. Dijo que en manifiesto público se expresa en estos momentos que se está discutiendo el escrutinio de la futura presidencia de la Nación. Refiriéndose a la actitud de las derechas, dijo: "Declaro que en ningún caso me haría solidario del fraude. Mientras que por un lado se hacen llamamientos a la concordia, por otros se crean gobiernos al amparo del fraude y de la violencia."

Explicó las causas por las cuales no se ha incorporado al bloque de la derecha y dijo que no pertenece ni pertenecerá jamás al partido Demócrata Nacional después del asalto a la Casa de Gobierno de La Plata. "Entre un gobierno de simulación y de fraude, no trepidaré en servir al país en el silencio de mi gabinete. No quiero complicarme con la mentira ni con la indecisión. No quiero formar como otros en las filas de los que públicamente proclaman una cosa y privadamente hacen otra."

Finalizó diciendo que hay indefinición en lo único que debe definirse: la política del señor presidente de la República. (Aplausos generales).

El señor Arce, **antes de finalizar su discurso manifestó que considera que los electos por la provincia de Buenos Aires, o sean los 16 de la mayoría y los 7 de la minoría, están incorporados definitivamente a la Cámara. Sus palabras finales fueron para decir: "Yo prefiero un gobierno de los radicales, a la ficción y al fraude. Prefiero un gobierno de hecho a la indefinición."**

Defensa y ataques al Presidente

Habló a continuación el señor **Ahumada** para exponer la posición del presidente de la república, la que considera patriótica y necesaria. El orador se extendió en una larga defensa sobre los procedimientos del Gral Justo.

Habló luego el **Sr. Noble** y refutó las argumentaciones del Sr. Arce. Dijo en una parte de su discurso que el diputado demócrata nacional disidente, forma en estos momentos el grupo de de los comunistas de la Cámara (risas). Los diputados de la derecha — dijo el Sr. Noble, — no integran el quórum porque se ha de votar la validez de los títulos fraudulentos de Buenos Aires y agregó que la Cámara en minoría seguirá manteniendo el programa tal cual fué resuelto en la madrugada del sábado. Los electos por Buenos Aires no pueden votar.

Refiriéndose al presidente de la república, dijo: "Nada podemos esperar de su política de indefinición y ésta puede extenderse cuanto tiempo quiera el señor presidente. Nosotros queremos solamente que cumpla con su deber como nosotros cumplimos el nuestro.

En otra parte de su discurso, dijo que se quiere preparar el fraude más escandaloso de la elección presidencial. En ese punto hizo algunas consideraciones para finalizar diciendo que los representantes de la izquierda están dispuestos a hacer lo que firmemente han decidido. La reiteración una vez más al Poder Ejecutivo de prestar su concurso para compeler a los inasistentes brinda una nueva oportunidad al Poder Ejecutivo de estudiar el asunto, para terminar su definición y para cumplir con su deber. (Aplausos).

Por último habló el **Sr. Tamborini** y dijo: "Nosotros en ningún momento hemos sentido la tentación de derivar la discusión de los títulos de Buenos Aires a otras cosas. No hemos protocolizado la actitud del poder ejecutivo. Si éste no presta su concurso se haría pasible de que se la sospechara solidario del fraude electoral. Si los diplomas de Buenos Aires no fueran rechazados no me conciliaría conmigo mismo jamás.

Terminó diciendo: "Estamos al servicio de la Constitución política argentina y no dejaremos de cumplir con nuestro deber".

Puesta a votación la indicación del diputado por la capital de reiterar la nota al ejecutivo y a los gobernadores de provincias, compeliendo a los inasistentes para mañana a las 15.30 horas se aprobó.

El **Sr. Ruggieri** recordó su moción con respecto a la nota del gobernador de Buenos Aires y recordando un pronunciamiento anterior se resolvió por unanimidad que dicha nota fuera pasada al archivo, o publicándose "por irrespetuosa" en el Diario de Sesiones.

Siendo las 17.30 horas el señor Noel levantó la sesión.

La reunión demócrata-nacional

BUENOS AIRES, 23 — El bloque de diputados del partido demócrata nacional que sesiona en forma permanente en la sede del comité nacional del organismo, en la calle Florida, se reunió poco después de medio día y alrededor de las 11 horas llegó al local el presidente de partido, senador nacional doctor Alberto Arancibia Rodríguez y momentos después fueron llegando así mismo, los legisladores.

Como en reuniones anteriores, se reunió con los diputados demócratas el socialista independiente señor De Andreis.

Después de tomar algunas providencias el doctor Arancibia Rodríguez se retiró para regresar a las 12.30 horas. Momentos antes de reunirse el bloque, llegó al comité nacional el legislador don Alberto Barceló que no había asistido a las reuniones anteriores.

Cabe destacar que el hermetismo que guardan los legisladores nacionales del partido es tan riguroso que la sala destinada a los periodistas, que se hallaba próxima a la de deliberaciones, ha sido trasladada a otro lugar, lejos de toda posibilidad de oír lo que se discute.

A las 12.20 horas se cerraron las puertas y bajo la presidencia del doctor Corominas Segura se empezó a sesionar y diez minutos después llegó el doctor Arancibia Rodríguez, quien es de suponer que inmediatamente debió ocupar el primer sitial.

A las 13.30 horas se levantó la reunión sin que trascendiera lo tratado. En estas circunstancias entrevistamos al doctor Corominas Segura. Nos expresó el dirigente mendocino que se había pasado a cuarto intermedio hasta las 15 horas, agregando que se había tratado lo referente a la nota que ha de dirigirse en el día de hoy a los gobernadores de provincias en las que se transcribirá la que fuera enviada al Poder Ejecutivo de la Nación.

Preguntado acerca de la nómina de gobernadores a los cuales se dirigirá la nota, contestó que recién se acordaría en el momento de ser firmada.

TEXTO DE LA COMUNICACION DIRIGIDA POR EL PODER EJECUTIVO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24 — El Poder Ejecutivo de la Nación dirigió, poco después de mediodía, la anunciada nota de respuesta a la Cámara de Diputados de la Nación, en contestación al pedido de compulsión de los diputados inasistentes a sesiones, por la fuerza pública, solicitada al Ministerio del Interior.

El texto de la misma es el que sigue:

"Al señor presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación. — El Poder Ejecutivo nacional ha considerado las notas recibidas de esa Honorable Cámara con fechas 20 y 22 del actual, en las que reitera el pedido de la fuerza pública que considera necesaria para el quórum, indispensable a efectos de ejercer sus funciones de privilegio. Es sensible que una ley no haya creado aún el agente propio que alguna vez se ha proyectado y que en los Estados Unidos permite cumplir en forma automática esos requerimientos, e impuesta la diferencia de un poder público de la Nación, debe reconocerse que la obra de cooperación que se le pide no puede desvincularse del criterio de reflexión y de prudencia que constituye el primer deber del gobierno.

El Poder Ejecutivo reitera su mayor respeto y el acatamiento que presta a las atribuciones parlamentarias que invoca. Sabe bien que ella corresponde a los distintos poderes del Estado que actúan con igual autoridad de representación y soberanía en los límites igualmente fijados por la Constitución. Por ello mismo importa reconocer la legítima y necesaria preocupación que debe suponerse en la cooperación que se solicita, ya que de esa acción armónica depende el buen funcionamiento de la actividad general que desenvuelve el gobierno de la Nación.

La Honorable Cámara ha de encontrar justificada la atención que este gobierno ha querido prestar a las circunstancias que parecen dificultar la acción de esa importante rama del Congreso, cuyo desenvolvimiento se vincula a intereses de tanta trascendencia y no duda en la actitud que ha adoptado, ante las solicitaciones hechas, que sabrá ver una elevada inspiración. El caso que acaba de ser promovido no armoniza, desgraciadamente, en forma rigurosa, con los precedentes invocados. Conjuntamente con mi reiteración de las notas enviadas por esa Honorable Cámara ha llegado a este gobierno una comunicación firmada por un gran número de diputados. Ellos han creído oportuno enterarme de la absoluta disconformidad legal que mantienen en la aplicación de principios constitucionales, disposiciones legales y normas que pretenden aplicarse, revelando condiciones que evidentemente, si no se llega a una solución conciliatoria, aunque se solucionaran los inconvenientes del momento, resurgirían, perturbando la continuidad del Poder Legislativo.

El Poder Ejecutivo no ha de pronunciarse por cierto en las discrepancias que se han querido hacerle conocer y que deplora profundamente. Conoce bien los principios en que se funda la división de los poderes y las disposiciones que otorgan dentro de ella las cláusulas de la Constitución a cada Cámara para juzgar la elección de sus miembros, pero el conocimiento que ha adquirido ha de ratificarlo su situación de pública notoriedad. Preocupa hondamente su espíritu cuanto significa un retardo y pueda importar una perturbación en el funcionamiento del Poder Legislativo, cuya normalidad tanto afecta a los más grandes intereses de la Nación, así como las propias funciones de colegislador, con que la Constitución lo ha investido.

Ha de permitirse por ello expresar su sentimiento de que no se haya sancionado aún en forma definitiva la ley reglamentaria que regula en Inglaterra y en los Estados Unidos la delicada materia de los escrutinios, que debe efectuar el Congreso en su renovación bienal. Sería de interés fundamental poder levantar para siempre, arriba de las luchas apasionadas de la política y de intereses contradictorios, igualmente respetables, los votos de esa ley de evolución que todos los grandes países del mundo han ido encauzando en normas de una legalidad, cada una rigurosa, del ejercicio de esa fundamental tarea, reformas reglamentarias destinadas a evitar la tardía constitución de las Cámaras, que han venido a [illegible] los factores de [illegible] en su funcionamiento.

La calidad de la función legislativa y la validez real de las leyes que se promulguen aparece también perturbada. Modificaciones y actitudes interpretativas envuelven en recíproca confusión y por consiguiente en antagonismo de interpretación [illegible] los principios esenciales fijados por la Constitución. Y, entretanto, la Nación espera de la capacidad de los señores legisladores y de su experiencia una contribución que el Poder Ejecutivo reputa urgente para problemas orgánicos intensificados por la crisis, que aún subsiste, y leyes cuya sanción están en suspenso.

Juzgando las luchas de la política en el seno del Parlamento y en sus conflictos de poderes, ha dicho un hombre de Estado que actuó largamente en él con su autoridad de maestro: "Pueden ser fecundas para la libertad y el progreso de las instituciones republicanas si contribuyen a mantener el equilibrio permanente que necesita el gobierno, la paz social y la prosperidad pública. Pero por más que sea el exceso y el abuso que surge con las pasiones personales, es evidente que todas las facultades no han sido creadas para servir de instrumento a intereses, personas, círculos o partidos con exclusión de sus rivales, sino para hacer efectiva la justicia o sea la coexistencia misma y desembarazando de todas las actividades de la Nación o del Estado."

Una perturbación en la normalidad de la función legislativa, surgiendo en nuestra vida institucional, sería en nuestra época realmente dolorosa. Debemos creer que nuestras instituciones están definitivamente afianzadas después de tantos años de aplicación y experiencia de la cultura política obtenida, del esfuerzo de tantos gobernantes que pusieron su existencia al servicio de la Nación. El Poder Ejecutivo nacional expone respetuosamente ante la H. Cámara, el motivo de las meditaciones que le han sugerido las reiteradas comunicaciones que contesta. Representa una visión de problemas más trascendentales que los que pueden resolverse con la inmediata [illegible] de la fuerza pública ante circunstancias ocasionales. Cumplo un deber de conciencia al señalar las perspectivas peligrosas que pueden surgir del [illegible] existente, si la contradicción de conceptos no se subordina a altas aspiraciones de armonía, encontrando los caminos más conducentes. Estoy seguro de que el patriotismo de los señores diputados sabrá apreciar el móvil que inspira la comunicación [illegible] a nombre de una jurisdicción ajena, pero integrante del gran conjunto de la entidad gubernativa cuyo funcionamiento reclama todo el país. Tengo la esperanza de que los señores diputados han de querer superar en soluciones, sin mengua de las convicciones recíprocas, y les invito a restablecer la actividad fecunda de ese órgano representativo de la Nación.

Saludo atentamente al señor presidente — (Firmado): Ramón J. Castillo."

CARRERAS DE CABALLOS CORRIDAS HOY

PARIS, 24 — El premio Grand Hurdle De Auteuil de 250.000 francos corrido hoy sobre la distancia de 5.000 metros ha sido ganado por Cerealiste, propiedad de Simón Gutmann; segundo Pamphilos de propiedad del conde de Rivaud; tercero Barón Urfe, propiedad de Maurice Gaillard.

Carreras en New Castle

NEW CASTLE, 24 — El premio Northumberland Cup corrido hoy, ha sido ganado por Coup De Roi, propiedad de Sir Percy Loraine; segundo Plunger de la señora de [illegible]; tercero Newtown Ford propiedad de Buasmán, haciendo puesta con el segundo.

Corrieron 10 animales.

El Derby de The Curragh

THE CURRAH, 24 — El Derby de The Currah corrido hoy en este hipódromo ha sido ganado por Raeburn, propiedad de S. D. Hollingsworth; segundo Hatie Song, propiedad del mayor Shirley; tercero [illegible], propiedad de H. F. Gray.

Corrieron 9 competidores.

EL CONGRESO DE OBRAS SANITARIAS SE REUNIO HOY

BUENOS AIRES, 24. — En el salón de actos del Directorio de Obras Sanitarias de la Nación y con la presencia de los jefes de los distritos de Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Mendoza, Paraná, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Corrientes Jujuy, San Luis, Puerto Madryn, Resistencia, Viedma, Santa Rosa Mercedes, Posadas, comenzó la asamblea general convocada por el presidente de la repartición, ingeniero Domingo Selva, a los efectos de que aquélla resuelva personalmente las iniciativas tendientes a uniformar su gestiones en el país y para que expongan en forma amplia las opiniones oportunas respecto a los servicios que proporciona la institución.

En una ardiente alocución, el ingeniero Selva expresó los propósitos que habíanle inspirado la convocatoria, exhortando formular los medios más eficaces para mejorar el servicio.

Los jefes de distritos presentarán a consideración del Congreso diversos trabajos.

Del Castillo ganó hoy en Wimbledon

WIBLEDON, 24. — El jugador argentino Lucilo Del Castillo derrotó al belga Leopoldo Deborman, jugador de la copa Davis por 6|1, 4|6, 6|2, 4|6 y 6|4.

Triunfó la Lizana

WINBLEDON, 24. — La tennista chilena señorita Lizana se impuso en su partido de hoy a su adversaria por 6|1 y 6|1.

LA DEUDA INTERNA DE CORDOBA SERA TRATADA EN BREVE

CORDOBA, 24. — Para la semana próxima el Ministro de Hacienda Dr. Garzón Agulla se propone dejar terminado el proyecto de consolidación de la deuda interna de la provincia que luego será considerado en acuerdo de Ministros para elevarlo después a la Cámara de Diputados.

Continúa el paro de ómnibus

CORDOBA, 24. — Manteniéndose sin variantes el paro absoluto decretado por los obreros de las empresas de ómnibus.

Fué postergada una reunión

CORDOBA, 24. — El comité central del partido demócrata nacional ha resuelto postergar la reunión que debía realizar el próximo sábado para resolver en definitiva la conducta que ha de observarse frente al conflicto derivado de la situación del vice gobernador de la provincia y de la reorganización partidaria.

DOS AVIONES CHOCARON EN EL ESPACIO

CHERBURGO, 24 — Dos hidroaviones chocaron hoy mientras estaban volando sobre Hainneville, precipitándose a tierra, resultando cinco muertos.

En uno de los aeroplanos iban tres ocupantes, dos de los cuales fueron arrojados al espacio al ocurrir el choque, matándose al caer.

Serán amarrados los barcos

MARSELLA, 24. — Los propietarios de 20 barcos cuyas tripulaciones están en huelga, han resuelto formalmente desarmar los barcos y [illegible] despedir a las tripulaciones, las cuales los ocupan.

La medida se hará efectiva mañana por la mañana quedando por consiguiente los tripulantes sin ninguna relación legal con los barcos, por cuya razón los propietarios podrán pedir a las autoridades que pongan fin a la ocupación ilegal que los huelguistas ejercen actualmente.

Se habrían falsificado dos millones de letras en Mendoza

MENDOZA, 24. — Las autoridades dicen haber agotado totalmente la tentativa de defraudación al fisco de la provincia. Se ha establecido que la falsificación de letras de tesorería consistía en pretender canjearlas por títulos de consolidación de la deuda de la provincia.

De las investigaciones policiales se ha establecido que la falsificación se realizó en Chile, donde a solicitud del Juez que entiende en la causa, ha sido traído el sujeto José Andrade, en poder del cual se encontraron sellos, tintas y otros elementos para la falsificación y 600.000 pesos en letras de certificado.

La policía trata ahora de detener a la esposa de Andrade, Felisa Schiavone y Domingo Gordano. Este último participó en la circulación de la emisión en esta provincia. Excluyendo los 60.000 pesos, las letras requisadas por la policía hasta ahora alcanzan a 596.000 pesos.

Las letras falsificadas alcanzarían a 2.000.000 pesos.

En ésta hay más detenidos complicados en la maniobra.

HA MUERTO UN FAMOSO ESPECULADOR

CHICAGO, 24. — En esta ciudad acaba de fallecer Mr. Arthur Cutten, famoso especulador de granos, nativo de Ontario.

La fortuna de Cutten se calculaba en cierta oportunidad en 100.000.000 de dólares pero quedó muy reducida de la bancarrota del año 1929.

REGRESARA A ITALIA, MONTI

BUENOS AIRES, 24. — El excentro half de San Lorenzo de Almagro, Luis Monti, que llegara al país el viernes último, se embarcará de regreso para Italia el 8 de agosto.

El citado jugador ha renovado su contrato con el Juventus de Roma.

Encuentros de box

BUENOS AIRES, 24. — La empresa del Luna Park tiene concertados numerosos combates. El sábado próximo se miden Amado Azar (argentino) y Vicente Rocchi (italiano); el 4 de julio se medirá Fernandito (chileno) y Jorge Azar (argentino); el 8 de julio lo harán Emilio Escudé (argentino) y Simón Guerra (chileno); para el 11 se anuncia la reaparición del boxeador Bilanzone (argentino) frente a Atilio Abrucciatti, italiano.

Sin fecha fija está concertado el combate entre los profesionales argentinos Amado Azar y Jacinto Invierno.

LA EXPOSICION RURAL DE ROSARIO SERA INAUGURADA EL 9 DE AGOSTO

ROSARIO, 24 — La exposición que anualmente la Sociedad Rural nacional de ganadería que organiza de Rosario, será inaugurada el 9 de agosto próximo.

Delegóse al presidente de la institución, señor Federico Coverton para el mes que, oportunamente, solicite una audiencia al general Justo y otra al ministro de Agricultura, doctor Cárcano y los invite a concurrir a la inauguración del torneo.

Trabájase activamente en estos momentos para darle a la sección industrias y al Salón del Automóvil una importancia mayor que años anteriores.

Los accesos al Puente Molino Blanco

ROSARIO, 24 — A causa de las persistentes lluvias, la Dirección Nacional de Vialidad no comenzó todavía la pavimentación de los accesos del Puente Molino Blanco. Tiene ya preparado parte del material y las maquinarias. Ese puente está a la entrada del camino Rosario - San Nicolás.

Los caminos de tierra están intransitables

ROSARIO, 24. — Tanto en la provincia de Santa Fe como varios puntos de las de Buenos Aires y Córdoba, los caminos de tierra están intransitables, debido a las copiosas lluvias de estos días.

Hay puntos en que hasta ayer el tráfico estaba casi paralizado.

Procedentes de la campaña llegaron tres detenidos

En el departamento central de policía han tenido entrada los siguientes detenidos de la campaña: Teodoro Donina o etc., argentino, de 42 años de edad, procedente de Sastre, acusado de violación de domicilio y secuestro; Pascual Bonifacio Blanco, de 35 años y Javier Francisco Santa Cruz, de 22 procedentes ambos de San Javier, acusados de lesiones.

Torneo interno del club de bochas Chanta Cuatro

La comisión del club de Bochas "Chanta Cuatro", comunica a todos los socios que en la fecha queda abierta la inscripción, en los registros de Secretaría, para la participación en el torneo interno de bochas, el cual se hará por puntos y dará comienzo el domingo 12 del mes de julio próximo.

La Comisión Pro-habilitación del riacho de Santa Fe

Parten esta noche para Buenos Aires, el intendente comisionado señor Giavedoni, el secretario de la Bolsa de Comercio señor Juan J. Lazcano y el vocal Carlos V. Bianchi, quienes se reunirán en aquella ciudad con los señores Francisco Bertozzi, intendente de Paraná, y Francisco Bobbio, presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, los cuales integran la Comisión Pro habilitación del riacho de Santa Fe.

Como hemos informado ya en otras ediciones, dichos señores visitarán al director de Navegación y Puertos y al ministro de Obras Públicas de la Nación, gestionando que se rectifique y profundice el riacho de Santa Fe, a fin de habilitarlo a la navegación de los buques de cabotaje mayor, con lo cual la Bolsa podrá efectuar en menos tiempo que actualmente, sus viajes entre las capitales de una y otra orilla.

La compulsión legislativa

El artículo 56 de la Constitución nacional es claro y terminante. Dice que ninguna de las Cámaras entrará a sesionar sin mayoría absoluta, pero un número menor podrá compeler a los miembros ausentes a que concurran a las sesiones "en los términos y bajo las penas que cada Cámara establecerá". Lo comillado demuestra que la minoría no estaría en condiciones de idear penas, pero a la vez corta las discusiones relativas a sus atribuciones para compeler. La presidencia de la Cámara de Diputados de la nación, atenta a una resolución del cuerpo en minoría, se ha dirigido a los poderes públicos solicitando la detención y remisión de una cantidad de legisladores cuyos nombres ha comunicado; pero la orden no ha sido acatada aún. Se ha dado el caso insólito de que el interventor en Santa Fe, después de prometer su colaboración en la resolución de la Cámara y de haberla hecho pública, ha optado por rectificarse alegando para ello que es un funcionario del ministerio del Interior. Por su parte, el P. Ejecutivo nacional no ha querido apresurarse. Pasan los días, y a costa de la autoridad de la Cámara, deja sin dar cumplimiento a la orden de detención.

Hay, pues, un conflicto político cuyos efectos graves, de por sí, afligen a la autoridad legislativa. Es asombroso que los propios administradores del país sean quienes dañen a la autoridad. El ejemplo es de perlas, y no bastaría para explicarlo su origen político. En política se hacen muchas cosas, buenas algunas, malas otras y peores las restantes; pero es esencial no agraviarlas en la forma porque equivale a dar por tierra con el sistema legal. En los asuntos políticos es el procedimiento la causa de su armonía o de su oposición a lo jurídico, perdido el sentido de la forma nada puede asegurar la validez del fondo.

No sería de rechazar la actitud asumida por el presidente de la nación si no la desacreditase el aspecto público de la misma. Antes de producirse las incidencias conocidas debió intervenir y poner en juego la influencia del cargo que desempeña. Nadie que tenga experiencia de lo posible en política dejará de comprender que los conflictos entre partidos no se solucionan con recursos de rígida naturaleza, sino que deben ser amoldados con arreglo a las circunstancias. No son los espíritus simples quienes pueden gobernar con eficacia porque la acción política no está a cargo de santos; pero no se deben perder de vista los derechos del pueblo, derechos que están escritos para que quede memoria de su voluntad. El fin ulterior del gobierno no consiste en que la autoridad sea ejercida por tal o cual persona sino en que por medios prácticos, al amparo de sorpresas, se organicen los medios estimulantes de la cultura y se avance camino del bienestar colectivo. Esto es lo principal, y a su respecto justo es que los demás aspectos guarden relación de dependencia. El caso que la orden de compulsión plantea, es de aquellos que no admiten excusas de fines partidarios, ni es prudente que el P. Ejecutivo lo mantenga en suspenso contra todo derecho. Si a juicio suyo el conflicto puede asumir peligrosa importancia, si con recto sentido de sus deberes de gobernante entiende que es preferible tranquilizar y buscar una transacción que aleje obscuras complicaciones, que obre pero sin dejar de cumplir la resolución de la Cámara en minoría; le sobran facultades al presidente para intervenir y conciliar. No logrará que del espíritu público se borren las impresiones de los excesos políticos de Buenos Aires, pero demostrará al menos, que sin recurrir a medios extraños, sin alterar por su parte las obligaciones constitucionales contraídas, pudo salvar el obstáculo en que probablemente se habría dañado el interés social.

EL PUEBLO Y LA ESCUELA

Episodios diversos, muy recientes unos, algo lejanos otros, revelan la existencia de un profundo sentimiento de adhesión del pueblo hacia la escuela. Ese sentimiento se manifiesta con frecuencia en la acción de las sociedades cooperadoras, suele traslucirse en el debate público de cuestiones y problemas vinculados a la escuela, pero, sobre todo, se expresa con intensidad en las ocasiones no muy escasas en que la escuela requiere el concurso popular, sea para subsistir con dignidad, sea para reparar los agravios morales y materiales que contra ella se cometan. Si se piensa en el camino andado para llegar a esta situación de íntima vinculación de pueblo y escuela y en los esfuerzos que ha sido necesario desarrollar para definir con claridad completamente los términos del gravísimo problema del analfabetismo y, en otro orden, exponer con certeza convincente las ventajas de la ilustración pública, se percibirá con precisión que no se ha malgastado inteligente actividad. Hoy, en efecto, el pueblo siente a la escuela, aprecia sus beneficios, comprende sus necesidades, experimenta en carne propia sus satisfacciones y sus contrastes, y se siente solidarizado con ella en su doble función maternal y preceptiva. Esta vinculación, esta adhesión, constituye un tesoro espiritual que es menester cuidar sin mengua de esfuerzos; en el fondo de la conciencia pública se ha formado un estado afectivo, cuyo objeto es la escuela, y los hombres que tienen la responsabilidad de conducir a dar recursos perceptibles a la opinión del pueblo, deben asumir el deber de encauzar ese sentimiento, de alejarlo, sustraerlo de pasiones y estados de ánimo ajenos al sentimiento mismo y procurar que todos sus movimientos se dirijan a la finalidad de defender a la escuela de la penuria y rodearla de prestigios tales que la eximan sufrir las consecuencias de pasiones pasajeras.

Consideramos ilusorio sugerir los procedimientos adecuados para llegar a semejante finalidad. La provincia de Santa Fe fué campo de una tentativa honrada — y a nuestro juicio parcialmente lograda — de formalizar en una actividad legal las relaciones, más que sentimentales, jurídicas, del pueblo con la escuela. La ley de educación derogada recientemente atribuía al pueblo la facultad de gobernar la escuela; discutimos oportunamente con el sentido que se le dió a este gobierno de la escuela por el pueblo, en cuanto se subordinaban los intereses administrativos y educacionales de la instrucción pública a las finalidades puramente electorales de los grandes movimientos políticos, pero insistimos en ver en aquella ley de educación la semilla fecunda que está reclamando nuevos surcos y riegos generosos. Estimamos propicia la oportunidad de retomar el bosquejo general contenido en el articulado de la ley 2369 y adecuar sus detalles al reiteradamente expresado sentimiento de solidaridad del pueblo para la escuela. Esa oportunidad surge, a nuestro modo de ver, de la constante preocupación popular por la instrucción primaria. La opinión pública ha adquirido el grado rojo vivo propicio para adoptar estilo propio en materia escolar y recibiría sin ardores y sin violencias cualquier tentativa de hacer intervenir al pueblo en la dirección de la primera enseñanza. No es fatal que esta tentativa derive de la ley. Ciertas imposibilidades prácticas notorias impiden que el sistema educacional santafesino reciba por ahora ninguna transformación proveniente de la vía legal, pero no es imposible que dentro del régimen existente encuentre salida esa presión popular insistente que reclama intervenir en el manejo de los intereses de la instrucción pública. Las autoridades escolares pueden encontrar, auscultando el público sentimiento, la razón de ser y la justicia de esa reclamación.

LA HUELGA EN VILLA OCAMPO

El ministerio de Gobierno ha dispuesto el traslado de fuerzas policiales

En las últimas horas de anoche el ministerio de Gobierno ha sido informado por el jefe de policía del departamento General Obligado, sobre las proporciones de la huelga declarada en el ingenio azucarero de la Compañía Industrial del Norte, establecida en la localidad de Villa Ocampo, que hizo conocer ayer «El Litoral».

La primera noticia que el ministerio tuvo al respecto fué un despacho enviado por el gerente de la Compañía señor Francisco Centi, quién, al comunicar que se había iniciado el movimiento, decía que se presentaba con caracteres violentos y que temía que ocurrieran hechos desagradables, por lo que solicitaba la adopción de medidas para evitarlos.

A raíz de dicho telegrama, el ministro dió instrucciones al jefe de policía de Reconquista quién destacó a los comisarios señores Gonzáles y Cotteur con las fuerzas necesarias para mantener el orden y evitar que los huelguistas ocasionaran destrozos en las instalaciones del ingenio; esta mañana el jefe se trasladó a su vez a Villa Ocampo y dió a conocer la información que ha suministrado a medio día, el Ministerio de Gobierno.

Los obreros, según los datos mencionados, presentaron días atrás, un pliego de condiciones, pidiendo aumento de sueldos, pliego que ha sido rechazado por el directorio del establecimiento; los obreros, ante ese rechazo y por el atraso en pagar los jornales de la última quincena, decretaron la huelga.

Las medidas adoptadas por la policía de Reconquista han evitado sucesos desagradables y el movimiento se desarrolla en forma tranquila.

La intervención del Departamento del Trabajo

Esta mañana el director de la oficina regional de Vera, doctor Gustavo Doldán ha informado telefónicamente al presidente del Departamento, que en la localidad de Villa Ocampo, según lo adelantó ayer «El Litoral», había estallado una huelga entre los obreros del ingenio de la Industrial del Norte.

El referido funcionario en su comunicación no agregó ningún dato relacionado con las causas del movimiento, informando que según noticias policiales llegadas de Reconquista, el director del establecimiento había rechazado un pliego de los obreros, por considerarlo inadmisible.

El doctor Leiva impartió instrucciones al doctor Doldán para que se traslade de inmediato a Villa Ocampo, y ofrezca la mediación de las autoridades del trabajo, y conocer las causas reales del movimiento, para informar detenidamente.

EL ASUNTO DEL BANCO MUNICIPAL

La diferencia comprobada asciende a 22 mil pesos

El Directorio del Banco Municipal después de una investigación fatiga pero necesaria, ha tomado las medidas que los hechos aconsejaban. Partes de las mismas las tenemos publicadas; falta decir que el presidente y un vocal irán esta noche a la Capital Federal para ver de conseguir la colaboración del Banco Central en una prolija comprobación de la contabilidad y arqueo. Asimismo, tratarán de obtener informes relativos a los sistemas de asientos que mejor y más rápidamente permitan verificar la exactitud de las operaciones.

Es de lamentar que una institución de utilidad pública tenga que padecer los efectos de acciones condenables, por fortuna ninguna particular sufrirá pérdidas. Hay razones — y entre otras las referentes a las personas que forman el directorio—, que aseguran la marcha normal del Banco. Es lógico, pues, rodearle de confianza. Por lo demás, de lo investigado se desprende que la cantidad cuyo destino se busca sólo asciende a 22.000 pesos, cantidad que en forma alguna puede poner en peligro al establecimiento. Convienen en estos asuntos decir lo que realmente sucede porque las conjeturas aunque sean bien intencionadas dan siempre dudas y pasto a la fantasía. En ocasión de referirnos por vez primera a este asunto, dijimos que era de todo punto correcto decir las cosas y expresar la extensión de los perjuicios. El Directorio del Banco vió claramente el camino a seguir; hoy asegura que la diferencia es de la cantidad dicha; basta el dato para apreciar de inmediato la importancia real de lo sucedido. Pocos son los Bancos que no hayan sido sorprendidos en sus intereses, pero continúan trabajando perfectamente. La capacidad económica del Banco Municipal de Santa Fe, es bien conocida a raíz de la publicación de su activo y pasivo concertado en la presentación al Banco Central. Por lo tanto, no es ingrato para el público puede [illegible] de lo ocurrido.

Queda sólo un aspecto que contemplar, y lo señalamos a la ligera. Este diario apenas tuvo noticias de que las cuentas presentadas por el Banco al Consejo de Educación no eran exactas, lo hizo público y manifestó que el asunto debía ser puesto en claro inmediatamente. De que estábamos sobre el punto del deber periodístico lo prueba acabadamente la actitud asumida por el Directorio y el resultado de la investigación.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

La Junta Regional ha designado al señor Miguel Ritvó para que asista al Congreso Socialista, en representación de la sección Norte.

El referido Congreso tendrá lugar en la Capital Federal, durante los días 27, 28 y 29 del corriente.

Partido Demócrata

Mañana a las 21 horas sesionará la Junta Departamental, que ha iniciado el estudio de la reorganización de los comités y la normalización de sus autoridades.

Al mismo tiempo el cuerpo tratará la forma en que serán elegidos los candidatos a legisladores, y fijará la fecha en que tendrá lugar el comicio interno.

Comité Pro Defensa Popular

Anoche se realizó de obreros estudiantes y miembros de diversas fracciones políticas, para formar una comisión provisoria que correrá con todos los trabajos de constituir un Comité Pro Defensa Popular.

El próximo martes, en el local del Centro Empleados de Comercio se realizará otra asamblea con el mismo fin.

EL ANTICIPO DE UN MILLON Y MEDIO DE PESOS

Han sido emitidas las letras de tesorería

Procedente de la Capital Federal ha regresado esta mañana el ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Juan G. Maciel, quien concurrió a su despacho reasumiendo sus funciones que habían sido encargadas al sub-secretario, doctor Juan B. Depetris.

El doctor Maciel conferenció con el interventor a quien dió cuenta de la gestión realizada ante el gobierno nacional para obtener el anticipo de un millón y medio de pesos destinado al pago de sueldos y gastos atrasados.

A mediodía, por intermedio del ministerio, ha sido dado a la publicidad un decreto sobre la emisión de letras de tesorería para percibir la mencionada suma, y cuyas disposiciones dicen así:

1o. Autorízase a la Contaduría para emitir dos letras de Tesorería, por la cantidad de 1.000.000 y 500.000 pesos, respectivamente, a ciento ochenta días de plazo, contra el ministerio de Hacienda de la Nación, en concepto de anticipo de lo que corresponde a la provincia, sobre el producido de los impuestos a los réditos y a las ventas.

2o. Las letras de referencia deberán ser remitidas al ministerio de Hacienda de la Nación, y el producido de las mismas, será girado al de esta provincia, previa deducción de los intereses correspondientes.

3o. Las letras emitidas de acuerdo con el presente decreto, serán canceladas a su vencimiento, por la Nación, con el producido correspondiente a esta provincia, de los impuestos citados en el artículo 1o., a cuyo efecto solicítase al P. E. Nacional, que efectúe las retenciones del caso hasta completar el importe de las letras descontadas, dentro del ejercicio de 1936".

La situación de los empleados municipales

Exposición cruda y clara

Recordamos a la consideración de las autoridades municipales los siguientes párrafos de una carta que nos remite un empleado de la Municipalidad:

"Nos deben ocho meses de sueldo — dice, después de aludir a su condición de empleado de la repartición — y muchos días han pasado en mi casa con nada más que mate amargo; ahora ganaba el diario puchero con un trabajo extraordinario que había conseguido para ejercer en horas de la tarde y que me producía 100 pesos mensuales. Pero — sigue — para mi desgracia y la de muchos compañeros que están en iguales condiciones que yo, en la Municipalidad nos han impuesto el horario obligándonos 3 ½ horas por la mañana y 3 por la tarde. De manera tal que he tenido que dejar mi trabajo extraordinario. Mientras tanto, seguimos sin cobrar".

El remitente de la carta sugiere la posibilidad de armonizar las exigencias del trabajo de la Municipalidad y las suyas particulares, mediante varios procedimientos, uno de ellos, desde luego, consiste en que la Municipalidad pague puntualmente los sueldos de sus servidores; éste descartado por notorias dificultades financieras que padece la comuna, indica el empleado la conveniencia de que las seis horas de trabajo se cumplan en un sólo turno; si este procedimiento no conviene por razones atingentes a la fatiga del empleado, propone que se haga trabajar solamente a aquellas oficinas cuyas tareas se encuentran atrasadas, hasta que se pongan al día, y, finalmente, expresa que tal vez se encontrara el remedio en el establecimiento de turnos extraordinarios.

Gráficamente, concluye la carta pidiendo que alguien haga algo por esos empleados a los cuales, tras de no pagarles, se les "impide rebuscarse de un peso para atender a sus necesidades".

LOS DESCARRILAMIENTOS DEL AUTO VIA QUE LLEVA EJEMPLARES DE "EL LITORAL"

Un asunto que puede interesar al público

El corresponsal de este diario en Jobson, se tomó el trabajo de averiguar las causas que dan lugar a los continuos descarrilamientos del autovía que lleva los ejemplares de EL LITORAL en la línea San Justo-Vera. No consiguió precisar los motivos, mas después de conversar con expertos [illegible] a convencerse de que los accidentes de referencia no se produjeron por mera casualidad. "Se persigue un propósito inconfesable, indecoroso", dice el corresponsal y funda su opinión en que sólo descarrila el autovía que sirve a EL LITORAL, [illegible] condiciones.

Lo primero que se advierte en este asunto es que las líneas ferrocarrileras están a merced de cualquier voluntad enfermiza, de [illegible] de los daños que ocasionan; por lo mismo carecen de facultades para comprender cuán estéril, cuán inútil es la mala acción que cometen. Mas si el daño [illegible] en el descarrilamiento del autovía de que hablamos, la cuestión se ajustaría a una costa de los inconscientes autores de tamaña torpeza. Lo grave, lo verdaderamente peligroso es otra cosa. ¡Si impunemente se consigue impedir el libre tránsito en las vías ferroviarias, qué no podría ocurrir el día que algún gracioso, digno de hospitalización, tuviese la ocurrencia de atentar contra un tren, sólo porque en el mismo viajase un adversario político o hubiese sido embarcada una mercadería cualquiera? Esto es lo grave. Las pequeñas cosas, suelen explicar a las grandes, se ha dicho con buena lógica. Si el autor de una ratería no tiene policías que lo castiguen, pronto pensará en dar golpes más importantes; el mal también se hace costumbre y, al vencer las resistencias morales, se convierte en vicio. Es con vistas a impedir lo peor, que debe ser evitado lo simplemente incorrecto. Se comprenderá que la sola idea de provocar el descarrilamiento de un vehículo que realiza un servicio público, es ya demostración de estado criminal en potencia. Los autos citados van al cuidado de hombres trabajadores, padres de familia, lo cual ya es razón para que sean respetados. La policía de los departamentos donde actúan los amorales aludidos, ¿no puede individualizarlos? No le interesa particularmente a EL LITORAL. El envío de los ejemplares lo haría aunque no contara con los servicios de la empresa; le interesa al público, a la seguridad colectiva, porque así como se atenta contra un autovía, mañana se atentará impunemente en daño trágico de un tren de pasajeros.

Consejo de Educación

Ficha del personal

Esta mañana el secretario general del Consejo de Educación se ha dirigido a los jefes de las distintas reparticiones solicitándoles el inmediato envío de las fichas del personal a sus órdenes, haciendo la advertencia de que las mismas deberán encontrarse en poder de la superioridad mañana antes del cierre de oficinas. Si así no se hiciera, el personal que no hubiera llenado su ficha se hará pasible de una suspensión de tres días.

Tal medida obedece a la reclamación formulada por el ministerio de Gobierno que insiste en el inmediato envío de las planillas, para formar el registro del personal administrativo.

LAS PROXIMAS FIESTAS JULIAS

En Barranquitas se proyectan festejos populares

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso, de Barranquitas, con sede en la avenida López y Planes número 4465, se ha dirigido por nota a la Comisión Central de Fiestas, que preside el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, solicitando su ayuda para llevar a cabo festejos en aquella parte de la ciudad, en ocasión del 120.o aniversario de la declaración de la independencia nacional.

La entidad de referencia se propone realizar un amplio programa de festejos populares.

La Comisión de Fiestas del barrio del Oeste

Mañana por la noche se reunirán los miembros de la Comisión de Fiestas Julias designada por la República del Oeste, a fin de dar los últimos retoques al programa de festejos patrios que se llevarán a cabo el 9 de julio próximo.

La comisión directiva de la República del Oeste se reunirá pasado mañana por la noche para [illegible] del programa y de los preparativos que se realizan, dándoles su aprobación.

Los exámenes de auxiliares de farmacias

De acuerdo con la ley de sanidad, la Dirección de Higiene puso en vigor la disposición del art. 47 que determinaba la cesación de los plazos para que rindieran exámenes los aspirantes a auxiliares de farmacia; un grupo de aspirantes presentaron una solicitud de prórroga de dicha medida, que fué resuelta desfavorablemente por las autoridades sanitarias.

Los recurrentes acudieron al ministerio de Gobierno, y el expediente pasó a dictamen del Fiscal de Estado, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Opino que, legalmente, no puede accederse al pedido de los solicitantes, que alegan razones de equidad, pero cuyo curso impide disposiciones terminantes de la ley. El informe del señor jefe del Departamento de Farmacia, las pone claramente de manifiesto.

Debe agregarse que el artículo 41 de la ley de sanidad, al hablar de plazos para la rendición de las pruebas correspondientes, dice en su parte final, expresamente: "Pasada esta fecha no se convocará más a examen".

"El mandato legal, es como se ve, imperativo; y en cuanto a la intención del legislador, se desprende claramente de las palabras del miembro informante de la comisión, que corren en el diario de sesiones de la Cámara de Diputados (año 1932), tomo segundo, pág. 1465: "Segundo, dice, que estando cerrado el Registro de Idóneos, no habrá más idóneos, etc."

Soy del parecer, por lo expuesto, a aconsejar el rechazo de la solicitud".

El pedido, así informado, ha vuelto al ministerio de Gobierno, para la resolución definitiva.

Pedido de fondos por la D. de Sanidad

El doctor Chávez Goyenechea elevará al ministerio de Gobierno una reseña de la acción cumplida por los cuarenta y un dispensarios [illegible] dependientes de la repartición. Expresa que las necesidades [illegible] hacer atendido los servicios en la mejor forma posible, dentro de los recursos económicos que le acuerda el presupuesto, pero que la Dirección está muy lejos de pensar que han sido satisfechas muchas de las finalidades que han originado la creación de los dispensarios.

Señala después la lucha contra las enfermedades venéreas, y agrega que deben ser combatidas mediante una intensa profilaxis social, la divulgación del conocimiento exacto de la afección, una continua profilaxis médica y el tratamiento adecuado de los enfermos.

Con el fin de abordar en forma decisiva este problema, solicita que el ministerio de Gobierno provea a la Dirección de Higiene, de la suma de cincuenta mil pesos destinados a profilaxis por la ley No. 2.469 promulgada el 1o. de octubre del año pasado.

La venta de un producto

El inspector general de la primera sección ha solicitado del Dr. Chávez Goyenechea, que sea prohibida la venta de la especialidad farmacéutica "Evanol", a causa de que el principio activo de la misma es el piramidón, que debe expenderse bajo receta médica en las farmacias de la provincia, y teniendo en cuenta sus propiedades terapéuticas y numerosas contraindicaciones.

Inspec. Nacional de Escuelas

Nombramientos, traslados y ascensos

En la Inspección Nacional de Escuelas, seccional de la provincia de Santa Fe, se han recibido comunicaciones del Consejo Nacional de Educación, anunciando el siguiente movimiento de personal.

Nómbrase directora de 3a. categoría de la escuela número 131, de Colonia Ana, departamento San Cristóbal, a la señora Dora Artigas Lanceña de Rosenzwig.

—Nómbrase maestra ayudante de la escuela número 60, de Coronel Domínguez, departamento Rosario, a la señorita Severina Navarrete.

—Trasládase a su pedido, a la dirección de la escuela número 130, de Campo Quiñones, departamento Las Colonias, al actual director de la escuela número 281, de Colonia Larriviere, departamento Caseros, señor Prudencio Saturnino Barrionuevo.

—Asciéndese a directora de 3a. categoría para la escuela número 173, de Curia del Toba, departamento Vera, a la actual maestra ayudante de la escuela 72, de Tartagal, señorita María Eva Maizá.

—Trasládase de la escuela número 197 de La Salada, departamento San Lorenzo, a la número 55 de Ludueña, departamento Rosario, al maestro ayudante señor Hilario Miguel Navarro.

Pago de sueldos y gastos

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Santa Fe está terminando el pago de sueldos, alquileres y gastos internos de las escuelas de su jurisdicción, correspondiente al mes de mayo próximo pasado.

NOTAS

PELIGRO GENERAL

Mr. Mukerjee, profesor de la Universidad de Lucknow, declara que dentro de veinticinco años la población de la India será tan grande, que no podrá sustentarse con los productos del suelo de dicho país. Hace cuatrocientos años la India contaba con cien millones de habitantes; actualmente se calcula que aumentó la cifra a 375 millones. Esta impresionante progresión dificulta todos los intentos que se han hecho en la India para enriquecer la tierra. Grandes extensiones, como el valle del Ganges, por ejemplo, están ahora dedicadas a la agricultura; numerosos bosques han sido talados para permitir la penetración del arado; pero los expertos declaran que sólo una insistente campaña que tienda a cultivar las tierras fértiles del país, creando chacras en ellas, podría salvar a la India del desastre que la amenaza para dentro de un cuarto de siglo.

El profesor de Lucknow no quiere convertirse en profeta apocalíptico; no es un ascendido, ni un [illegible], es, modestamente, un profesor universitario que se dedica a interpretar por signos estadísticos. El suyo es un lenguaje de cifras; si extrae conclusiones proféticas, ello no se debe a prejuicios personales ni al deseo de horrorizar a sus conciudadanos. Mr. Mukerjee no es un moralista ni un delirante. Dice lo que ve; y lo que ve lo ve claro, con sus ojos desnudos de lentes sombríos.

Lo que ocurre en la India acontece en todas partes. Salvo una que otra excepción, en todos los países del mundo, después de la guerra, surgió un peligroso anhelo de proliferar. Gobiernos e iglesias se han dedicado a organizar una constante propaganda a favor de la natalidad intensiva. Surgió una industria más, la industria humana. Pareció en los lugares una suerte de nuevo ideal, consistente en convertirse en fabricantes de niños. La fabricación de cunas, de cascabeles y de chupetes tuvo un impulso enorme. No obstante las dificultades crecientes que aparecen ante el hombre en la lucha por la vida; no obstante el hecho de que fueron cansándose las contas geográficas de la miseria otrora convertidas en exclusividad del Asia y del Africa, los padres de familia, con un heroísmo temerario y casi suicida, no se han detenido en la tarea de aumentar las cifras de la población en cada país y en llenar de párvulos sus casas. La historia — dijo hace poco un estadista — es un problema de demografía. ¿Es que interesa el hombre como productor y como consumidor? No; interesa como soldado. ¿Y las mujeres? Como creadoras de soldados. El advenimiento de un niño es saludado con toques marciales de clarines. Cerca de las casas de maternidad las fábricas del Estado producen fusiles...

Llegará un momento en que la tierra parecerá un hormiguero humano. ¡Qué fastidio! ¡Cómo molesta el pisar en todas partes! ¿No es llegado el momento de salir en defensa de la comodidad de los vivientes y de anunciar, como en los teatros favorecidos por el público, "no hay más localidades"?

Por otra parte, no es la cantidad lo que interesa en la producción humana, sino la calidad. Si fuera cierto que la historia es un problema de demografía, el Asia y no Europa sería la dominadora del mundo, moral y militarmente. Pero ni la China ni la India, superpobladas de antiguo, están en condiciones de dirigir, orientar y dominar. No son países regentes, sino regidos.

Casa Gris

Gestiones de un funcionario

Esta mañana llegó de Rosario el presidente del directorio del Banco Provincial (Casa Rosario), acompañado del gerente del establecimiento, señor Alfredo Mataján, y el asesor letrado, doctor Jorge De Sanctis.

Los mencionados funcionarios conferenciaron extensamente con el ministro de Hacienda y con el interventor, a quienes hicieron conocer el estado actual de la deuda del Consejo de Educación al Banco, proveniente de descuentos de sueldos de maestros, impagos a raíz del atraso actual.

También informaron sobre las operaciones de adquisición del campo de la Sucesión Cernadas, en el departamento General López.

Pedido de adelanto

Una delegación de directores de la Cooperativa del Empleado Público visitó esta mañana al interventor, a quien solicitaron la concesión de un anticipo de 20.000 pesos, a cuenta de los descuentos que deben hacerse en los sueldos de sus afiliados; dicho anticipo sería reintegrado en cuotas mensuales de mil quinientos pesos cada una.

El pedido ha sido pasado a estudio del Ministerio de Hacienda, habiendo sido recibido favorablemente.

Movimiento de Tesorería

A $ 28.414.50 ascendió hoy el total de los pagos realizados por la Tesorería, entre expedientes de gastos y planillas de sueldos; entre estas últimas figuran los sueldos por marzo, de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, de Rosario; Cárcel Modelo de Coronda, y Oficina Regional del Trabajo, de Rosario.

Asociación del Magisterio

El domingo próximo a las 9 horas, tendrá lugar la asamblea general de delegados de la Asociación del Magisterio de La Capital para tratar asuntos de importancia para la institución.

Las escuelas que aún no han designado representante, lo nombrarán, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, que determina un delegado por cada escuela con un menos de cinco socios, el cual tendrá tantos votos cuanto sean los socios que represente. Las escuelas de doble turno con no menos de diez socios en cada turno, elegirán dos delegados, uno por cada turno. Las escuelas con número de socios menor, se agruparán a los fines de elegir un delegado común.

Cooperadora de la Escuela Avellaneda

Esta noche, a las 21 horas, se reunirán los miembros de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Nicolás Avellaneda, para considerar los asuntos relacionados con la marcha del conflicto planteado por la entidad al Consejo de Educación.

Entre otras cosas se tratará la entrevista que varios miembros de la Comisión Directiva han tenido con el interventor nacional, quien les ha prometido dedicar al asunto su especial atención. Los visitantes han insinuado al Dr. Brüchmann, como medio de solución la refundición de los grados superiores de las escuelas Nicolás Avellaneda y López y Planes en un solo edificio, que sería el que está en construcción. Los grados inferiores o sea 1o., 2o., 3o. y 4o. funcionarían en los edificios actuales de ambas escuelas, previo arreglo en sus partes más deterioradas.

RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES

En el conflicto del Ferrocarril Santa Fe

Después de efectuados los estudios relacionados con el programa de trabajos, presentado oportunamente por el Ferrocarril Santa Fe y discutido por los delegados obreros con participación del representante de la Dirección General de Ferrocarriles, esta repartición nacional, visto el informe de la Inspección General de Administración y Control del Trabajo Ferroviario, ha dictado la siguiente resolución:

"Establecer que el personal del departamento Material y Tracción del F. C. Santa Fe, cuyo número básico existente queda fijado en 499 hombres para las Secciones Locomotoras, Vehículos y Electricidad le corresponde trabajar 154 horas por mes para satisfacer el programa normal del trabajo establecido, debiendo dicha cifra ser aumentada en caso de requerirlo en lo sucesivo, las necesidades del servicio, proveniente de aumento de trabajo o disminución del personal, por jubilaciones, fallecimientos, traslados, etc.

"Queda análogamente fijado en ser de 126 el número de horas mensuales que corresponden a los 154 obreros de los talleres del Departamento de Vías y Obras, sin perjuicio de lo ya establecido en el artículo anterior, respecto al aumento de trabajo o disminución de personal.

"Que complementariamente la Empresa de acuerdo con la comisión permanente de reclamos de los Talleres de Material y Tracción y Vías y Obras, deben establecer tomando como base aquellos promedios de 154 y 126 horas respectivamente, los consiguientes programas, señalando para cada mes dentro del período del tiempo comprendido en el artículo 7, el número de los días de trabajo y lista de los días de asueto, fijando así mismo el número de hombres que han de afectarse a los servicios.

"Dejar establecido la conveniencia de que ciertos obreros especialistas sobrantes que forman actualmente parte de los talleres de Vías y Obras puedan ser trasladados a puestos vacantes de su especialidad en los Talleres de Material y Tracción, a condición de que un número igual de personal sea trasladado a otras reparticiones de manera de no aumentar el plantel fijo de dicho taller.

"Que si se produjeran vacantes de puestos permanentes en reparticiones fuera de Talleres de Material Tracción o de talleres de Vías y Obras y que fuese menester para cubrirlas, tomar personal nuevo, la Empresa lo hará sólo después de haberse asegurado que ningún obrero de dichos talleres quiera ocupar dichos puestos.

"Determinar que estas exposiciones deben entrar en vigor a partir del 21 de julio de 1936, cesando el día 20 de junio de 1937. Si durante ese período las disposiciones emanadas del decreto del 19 de noviembre de 1931 y del Laudo Presidencial del 23 de octubre de 1934, fuesen modificadas, el estudio practicado debe ser objeto de revisión a los efectos de la nueva situación que se creara. Un mes antes de finalizar el período de vigencia de estas disposiciones, deberá estudiarse el régimen de trabajo a aplicarse en el ejercicio 1937-1938.

"Comuníquese a la Empresa del Ferrocarril Santa Fe y a la Unión Ferroviaria, tómese razones en las Inspecciones Generales de Administrativa y Trabajo Ferrovario y explotación técnica".

La Unión Ferroviaria está en sesión permanente

A fin de conocer las impresiones que las disposiciones contenidas en la resolución transcripta, habían dejado en el ánimo de los obreros, entrevistamos esta mañana a uno de los miembros del Comité Ejecutivo, quién nos manifestó que la resolución no sólo no contempla los intereses del gremio sino que atenta contra los derechos conquistados por los trabajadores del riel. Nuestro rechazo, agregó no es sino la ratificación de la contestación oportunamente elevada por la Comisión Directiva de la entidad central.

Agregó, también que, tanto las comisiones de reclamo como la J. E. de la Unión Ferroviaria, están en sesión permanente. Por otra parte se ha convocado al gremio a asamblea general extraordinaria para el próximo viernes a las 21 horas a fin de considerar la actitud que en definitiva adoptará el gremio.

Escuela Normal

Creación de una división

Por decreto ministerial firmado recientemente, se ha creado en el establecimiento del epígrafe una nueva división de primer año y otra de sexto grado. Los interesados pueden presentarse desde ya a la Dirección de la referida escuela a los efectos de la inscripción.

La crecida del río Paraná en Santa Fe

Se estaciona en el Norte

En el transcurso de las últimas 24 horas, las aguas del río Paraná crecieron con fuerza en jurisdicción de Santa Fe y siguieron bajando en los tramos alto y superior.

El hidrómetro del puerto, según informes de la Oficina Técnica, marcaba esta mañana 4.13 sobre cero; ayer, 4.02; el río creció 11 cms.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, expresaba hoy:

Corrientes: 4.09 ms., bajó 14 centímetros desde ayer; Itá Ibaté: 3.18, bajó 8; Ituzaingó: 1.34, bajó 16; Posadas: 1.42, bajó 9; Puerto Aguirre: sin señal, bajando.

Río Paraguay. — Formosa: 6.22 metros, creció 1 cm.; Bermejo: 2.15, bajó 18.

Calado máximo admisible

El boletín diario de la Oficina Técnica de la Administración portuaria, consigna que el calado máximo admisible es hoy de 23 pies, tanto en el canal de acceso como en el tramo Santa Fe-Rosario (determinante en Puerto Borghi); y el calado probable al 3 de julio próximo, 20' 9" en el canal de acceso al puerto y 21 pies en el tramo de referencia.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos el intendente municipal en comisión, señor A. Giavedoni, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, señores Doldo y Soto, quienes atendieron a numerosos visitantes y firmaron gran cantidad de expedientes, quedando el despacho al día.

El intendente informó que está resuelto partir para la Capital Federal, a reunirse con los demás miembros de la comisión que gestionará la rectificación y canalización del riacho de Santa Fe.

La cooperación municipal en la expedición de carnets de conductores

La Dirección de Obras Públicas de la Provincia, envió una nota a la Intendencia Municipal, agradeciendo la valiosa y eficaz cooperación prestada por la Administración Sanitaria y por la Inspección General, para resolver con la rapidez que el caso requería, la pronta expedición de los carnets de conductores y guardas dependientes de la Sección Servicio Público de Transporte, ley 2381. Encarece que el agradecimiento se haga extensivo a las reparticiones de referencia.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Será satisfecho un pedido de la Sociedad de Enfermeras

La Comisión de la Sociedad de Enfermeras visitó esta mañana al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. M. Bonsiglio, solicitando la ayuda de esa repartición para la enseñanza teórico - práctica de las aprendices de enfermeras, cooperando con los elementos de que dispone y conferencias ilustrativas.

El director mencionado prometió satisfacer el pedido de la Sociedad de Enfermeras, para lo cual se harán instalaciones, se enseñará a efectuar la vacunación, atender a los enfermos, etc. Se organizará una comisión que recorrerá los barrios para conocer y estudiar cuáles son los problemas de carácter sanitario y la forma de tratarlos.

Una donación para el Hospital Iturraspe

Por intermedio de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el Gran Hotel España ha donado al Hospital Iturraspe, con destino a los enfermos internados en el mismo, una cantidad de compota de naranja llamada «Del Paraíso».

Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación

Jefe reemplazante

Se halla a cargo del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, el ingeniero Horacio Saffiri, jefe del Distrito de Casilda, mientras el titular de aquella dependencia, ingeniero Roberto P. Bonifaza, permanece en la Capital Federal asistiendo a las reuniones de los jefes de sección de provincias, donde se tratan asuntos relacionados con los servicios de la repartición.

La ampliación del servicio de aguas corrientes

Aprovechando su estada en Buenos Aires, el jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Bonifaza, informará a los superiores, sobre el problema de la ampliación de los servicios de aguas corrientes en esta capital y la ventaja que ofrecería para solucionarlo, la rectificación y canalización del riacho en Santa Fe, proyecto que auspician las autoridades municipales y representantes de diversas instituciones de esta ciudad y de la de Paraná.

Es muy probable que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación se interese por el proyecto de referencia, tratando de conseguir que se lleve a efecto, porque rectificado y canalizado el riacho de Santa Fe, este traería mayor volumen de aguas y con ello sería posible instalar la toma de agua sobre ese riacho, como se proyectó no ha mucho, si este del puente colgante.

MOVIMIENTO OBRERO

Un acto en Ceres

Organizado por el Sindicato de Oficios Varios y Agrupación de Empleados de Comercio, tendrá lugar en la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal el día 5 de julio un acto público en defensa de las libertades públicas, y en pro del respeto a la Constitución.

Delegado por la Federación de Empleados, hará uso de la palabra el señor Ramón Vera.

Federación de empleados de Comercio

El sábado realizará su primera reunión la nueva Junta Directiva elegida en ocasión del Cuarto Congreso Ordinario, para distribuir los cargos entre los miembros.

Asistirán a lacto los delegados de Rosario, Rafaela y Gálvez.

El cumplimiento de las leyes Obreras

Ayer recibió el doctor Leiva la visita de los señores Ramón Vera y Felipe Finkelstein, secretario general de la Federación de Empleados y presidente del Centro Unión Empleados de Comercio, respectivamente, quienes le expresaron que ambas instituciones cooperarían en todo momento con las autoridades para el cumplimiento de las leyes obreras.

El doctor Leiva informó a los visitantes, con respecto a las denuncias contra la Oficina Regional de Rafaela y al incumplimiento de las leyes en Gálvez, que ordenará de inmediato una investigación para esclarecerlas, e impartirá las instrucciones necesarias para remediar las situaciones apuntadas.

Trinas Fox prepara una exposición de caricaturas

Figurarán en la muestra conocidas personalidades santafesinas

Hace pocos años, Trinas Fox realizó una interesante exposición de caricaturas en el Ritz Hotel de esta ciudad. Un éxito de crítica y de público premió la producción del conocido dibujante a quien, más tarde, hemos seguido observándolo a través de sus trabajos aparecidos en diarios y revistas de la Capital Federal.

Trinas Fox ha vuelto a Santa Fe, a trabajar y a ofrecer, nuevamente, una exposición de caricaturas, género que cultiva con creciente eficacia. Bajo la intención burlona pero amable de su lápiz, desfilarán conocidas figuras de nuestros círculos políticos, artísticos, comerciales, sociales y profesionales.

Trinas Fox nos manifiesta que su exposición será inaugurada en los primeros días de julio próximo, en un local que se dará a conocer oportunamente.

VARIAS

Asociación de Ex alumnos de la escuela López y Planes

La Asociación de Ex alumnos de la Escuela Vicente López y Planes, por intermedio de la prensa agradece a la Sociedad de Padres pro escuela Vicente López y Planes", a la firma Gentile Hnos. y al señor Seist, por los artículos donados para que fuesen rifados el día de ayer, a beneficio de la entidad agradecida.

Asimismo agradece a los señores Mago Martínez, Busto, Barceló, Zapata, Amado Giménez y a los niños del Club Gimnástico "Enrique Ling" y a los de la escuela López y Planes, a la niñita Mabel Rammili y a la señorita Zenola, por la cooperación prestada.

Igualmente se agradece al señor Elotti por la cooperación que ha prestado con sus guitarristas.

Asamblea anual del Círculo Católico de Obreros

En la sede social del Círculo Católico de Obreros, sito en la calle 25 de Mayo No. 2780, el sábado próximo a las 21 horas, tendrá lugar la asamblea anual ordinaria y acto electoral para integrar la Comisión Directiva de dicho círculo.

En la asamblea se dará lectura de la memoria anual de la presidencia, aprobación del balance anual y se elegirán cuatro miembros para integrar la C. D., en reemplazo de los señores Juan B. Hosque, Agustín Cumino, Gaspar Chiaffredo y Esteban Lombardi, que terminan su período.

Asimismo habrá elección de tres miembros titulares para la Comisión Revisadora de Cuenta.

Es deber de todo socio de esta institución asistir al acto mencionado, pues son ellos los que con su presencia y voto consciente, deben juzgar la labor de la C. D., al mismo tiempo que contribuyen a dar un impulso al Círculo, para poder alcanzar mejor, los fines que persigue la obra.

La C. D. tiene una serie de iniciativas, que quiere poner a consideración de la Asamblea, con el fin de dar una nueva y vigorosa orientación a todos los trabajos que en el futuro desarrollará el Círculo.

Un penoso accidente de tránsito sucedió cerca de Rafaela

RAFAELA, 24 (Corresponsal) — Anoche a las 21 horas, a seis kilómetros de esta ciudad, en el camino a Santa Fe, se produjo un choque de automóviles que tuvo consecuencias lamentables. El piloto de uno de los coches pereció horriblemente carbonizado.

Minutos antes de la hora indicada, procedente de Santa Fe corría el auto camión chapa de esta ciudad de la fábrica de hielo La Polar, que guiaba Silvio Gilardoni, argentino, de 22 años de edad, vehículo que venía con el acoplado cargado de tambores de nafta. En momentos que llegaba al sitio ya indicado, Gilardoni notó que varios animales sueltos le obstruían el paso y después de disminuir la marcha hizo una maniobra con lo cual logró evitar a uno de los vacunos. Pero en el mismo momento se fué contra otro animal y coincidió con esto la llegada de otro auto-camión que corría en sentido contrario con el que se encontró violentamente, volcando el primero de los vehículos. El segundo de los rodantes, chapa de Santa Fe, era guiado por Amadeo Zatta, argentino, de 29 años de edad, quien descendió rápidamente de su vehículo comprobando que había tomado fuego el motor del coche de Gilardoni y que éste había quedado encerrado en la cabina de conductor. Zatta, comprendiendo que Gilardoni que había resultado herido en la cabeza y el pecho, moriría si no corría en su ayuda, hizo cuanto pudo, pero a poco todo el coche quedó envuelto en llamas resultando inútiles sus esfuerzos para salvar al infortunado conductor.

Los tanques que conducía el acoplado del auto camión, habían caído del camino lo que evitó que hiciesen explosión. Informada la policía local de lo sucedido, envió auxilios, pero cuando llegaron era ya tarde pues Gilardoni había perecido. Comprobó la policía que uno de los vacunos estaba muerto junto al auto-camión, lo que permite suponer que el vehículo de Gilardoni lo mató antes de chocar en el auto-camión que corría hacia Santa Fe. La infortunada víctima de este accidente hace poco más de un año que había contraído enlace y era padre de un niñito de algo más de un mes. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS

Transmisión de un boletín gremial

Ha dispuesto la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos iniciar la difusión de noticias relacionadas con el gremio, y hacer conocer las gestiones de la entidad, mediante una transmisión radiotelefónica semanal, que estará a cargo del señor Andrés Oser.

El día 20 del corriente, el referido, que desde L. T. 9, irradia "Charlas Cerealistas" dedicó la mitad de la misma a las noticias del Centro, inaugurando así el "Boletín Oficial" de la institución.

La segunda transmisión tendrá lugar el día 27 del corriente, por la estación santafesina L. T. 9 (Roca Soler) y temas de la misma serán diversos puntos referentes al Primer Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas de Rosario.

Acerca de una información

Hemos recibido el pedido de aclaración siguiente:

"Señor director del diario EL LITORAL. — Ruégole tenga a bien dar cabida en su difundido vespertino, a la siguiente aclaración: En su edición de ayer, EL LITORAL publica una información respecto a una audiencia celebrada en el Juzgado Federal por denuncias formuladas contra las autoridades policiales de San Javier y el subscripto, por supuestas infracciones a la ley electoral. En dicha información, erróneo o deliberadamente se me hace aparecer como funcionario político, lo cual es incierto, pues no ocupo y jamás he ocupado cargo público alguno.

La pueril y ridícula denuncia formulada contra el subscripto por imaginarias infracciones a la ley electoral, emana de enemigos personales a quienes no les guía otro móvil que el afán de molestar y satisfacer inconfesables pasiones.

Quedándole muy agradecido por la atención que me dispensa, saludo al señor director muy atte. — (Firmado): Reynaldo Begnon. San Javier, junio 24 de 1936."

N. de la R. — El repórter cree haber oído en el Juzgado Federal la información tal cual la ha transmitido; es posible que haya interpretado mal; de todos modos, queda hecha la aclaración.

Sociedad de Artistas Locales

El secretario de la Sociedad de Artistas Locales de Santa Fe ha invitado a los asociados de la misma a la reunión que se llevará a cabo el próximo domingo 28 de junio en el local de la Sociedad España, sito en la calle San Jerónimo 2366, a las 9.30 horas, para considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance del ejercicio administrativo vencido, renovación de los miembros de la Comisión Directiva y asuntos varios.

"La Peña" organiza un homenaje a Becquer

"Vértice" de Paraná en Santa Fe

La agrupación local "La Peña" organiza, para el sábado próximo, un interesante homenaje al poeta Gustavo Adolfo Becquer, de quien se conmemora este año el centenario de su muerte. Este homenaje estará a cargo de los integrantes de una agrupación cultural de Paraná, "Vértice", que han preparado al efecto un interesante programa a base de breves notas y lecturas de composiciones poéticas alusivas al poeta del romanticismo español.

Entre los disertantes figurará el Prof. Carlos M. Onetti, ya conocido entre nosotros por sus disertaciones en la Universidad, en "La Peña" y en la Escuela Normal. Con dicho acto, que servirá también para estrechar vínculos entre las entidades culturales de ambas ciudades, se dará por clausurada la exposición que, con todo éxito realiza el artista Sergio Sergi en los salones del Centro Español y organizada por "La Peña".

En una de nuestras ediciones próximas publicaremos más detalles del interesante homenaje que se proyecta.

Observaciones meteorológicas

La mínima fué hoy de 9 grados

Hoy amaneció semi-nublado, con suave viento Noreste. Poco a poco las nubes cubrieron totalmente el cielo, y el resto del día fué de tiempo nublado, con descenso de la temperatura.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la columna mercurial registró la mínima de 9o. y la máxima de 14 grados a la sombra; el barómetro 762.30 mms. Sopla viento Sureste.

Datos del F. C. S. F.

Desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy, llovió en Calchaquí 2, Vera 3, Reconquista 2, Ogilvie 5, Gdor. Crespo 6, Curupaity 7, Guaycurú 6, Margarita 8, Malabrigo 9 y Fives Lille 13 milímetros.

Datos del Correo

En Romang 5, Escalada 5, Alejandra 3, San Justo 1 y Saladero M. Cabal 8 mms.

Evolución de las mangas de langostas

En el departamento Las Colonias se ha iniciado la caza de voladoras

El estado del tiempo ha contenido nuevamente el avance de las mangas de langostas voladoras, permitiendo a la vez que se inicie la campaña de destrucción de la plaga, en la zona de cultivos. El viento sur de ayer y el descenso de la temperatura han mantenido aislada la langosta.

Según informes de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, la manga de voladoras de 10 kilómetros cuadrados que estaba en el distrito de Franck, del departamento Las Colonias, se diseminó ayer aun más de lo que estaba. En Franck se organizó la caza, lográndose embolsar 1.400 kilos en horas de la mañana, cuando estaban afectadas por el frío.

En cuanto a la pequeña manga de voladora que se encontraba en el distrito de Margarita, departamento Vera, se extendió en el mismo llegando a infestar el sector norte del distrito Calchaquí, también del departamento Vera.

Procedente de las islas del río Paraná, se ha observado una nueva invasión. Una pequeña corriente de voladoras de 5 kilómetros cuadrados ha entrado en el departamento General Obligado, infestando en sus límites los distritos de Nicanor Molinas y Reconquista.

Tanto esta pequeña manga como la que se encuentra en Margarita y Calchaquí, están refugiadas en lugares boscosos donde no es posible organizar la caza y destrucción de la voladora.

Asociación de Empleados Públicos

Es floreciente el estado de la entidad

En la reunión realizada días atrás por el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, el presidente don Domingo Capovila sometió a consideración del cuerpo, y fué aprobado, el balance general al 30 de abril último, cuyas cifras son las siguientes:

Importe recaudado por cuotas sociales, 4.862.50 pesos; gastos de administración, 1.726.20; diferencia, destinada a aumento del capital, 3.066.30 pesos; el actual capital asciende a la suma de 5.806.40. Han sido abonados cuatro seguros, en total, 6.810.83 pesos, y el saldo 4.124.75 pesos serán distribuídos así: pago de dos seguros, 2.928.60 pesos, y el cumplimiento del art. 7 del estatuto, 896.15 pesos.

Los datos consignados demuestran que, no obstante la situación económica general difícil, la institución se encuentra en plena prosperidad; la suma pagada por seguros, demuestra, por sí sola, la utilidad práctica que la asociación aporta, llenando así una verdadera función social, digna de toda simpatía.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.00	14.15	4.90
Julio	10.15	14.25	4.90
Agosto	10.15	14.35	4.95
Setiembre	10.15	14.45	4.95
Octubre	10.15	14.55	5.00

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.93	13.90	4.83
Julio	10.00	14.20	4.90
Agosto	10.05	14.25	4.90
Setiembre	10.05	14.40	4.90

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro de Ajedrez "Filidor"

El 5 de julio próximo a las 21 horas, las autoridades del Centro de Ajedrez "Filidor" ofrecerán un baile en honor de sus asociados y familias que se realizará en la sede social de calle 4 de Enero 2478.

Actuará una orquesta típica americana que tendrá a su cargo un escogido programa de bailables.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Carlos Eduardo hijo de Federico Mendoza y de Julia Ayala.

Matrimonios: Rafael Suárez González con Elisa Caso, españoles.

Defunciones: Oscar Espíndola, argentino, 6 años; Bruno De Marco, italiano, 72 años; Giacomo Laschetti, italiano, 78 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Jorge Hugo, hijo de Adolfo Celestino Pariotti y de Linda María Salvetti; Erico Juan hijo de Enrique Beltrán y de Martha Estela Maurer.

Matrimonios: Silvestre Luis Eduardo Gaitán con Esmeralda Peralta, argentinos.

Defunciones: Rita Díaz, argentina, 100 años; Guadalupe del Carmen Gutiérrez, argentina, 1 mes y 25 días; Bienvenido Arteaga, argentino, 30 años.

GESTIONES DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ DE ROSARIO

HA SOLICITADO LA REGLAMENTACION DE LAS CARGAS



El grupo de peticionantes, en pose para EL LITORAL

Esta mañana estuvo con el interventor, una numerosa delegación de la Fed. Agraria de Transporte Automotriz de Rosario, encabezada por el vice presidente señor Francisco Gómez, con el fin de hacerle entrega de un memorial relacionado con la aplicación de la ley número 2449, reglamentaria del transporte automotor en los caminos provinciales.

Cuatro puntos de importancia estudia el petitorio de los "colectiveros" que ha sido pasado al ministerio de Hacienda y Obras Públicas;

1o. — Transporte de cargas: solicita la Federación que sea adoptada una reglamentación encuadrada dentro del Código de Comercio, de acuerdo a cuyas disposiciones ha organizado la entidad esa rama.

2o. — Que la intervención influya ante la municipalidad de Santa Fe para obtener la derogación del impuesto aplicado a los camiones, y que ha sido denominado "derecho de piso".

3o. — Mantener en todas las disposiciones de la ley No. 2449 y no conceder más líneas de transporte sin previa vista a los interesados, para evitar las superposiciones de líneas.

4o. — Seguro obligatorio: entiende la Federación que ninguna de las compañías autorizadas ofrece las suficientes garantías al respecto y que solamente se llegaría a un servicio perfecto en ese punto, si el estado actuara como garantía.

Finalmente, solicita que sea prorrogado por treinta días, el plazo vencido el lunes pasado, para que los coches abonen las tasas anuales y se coloquen dentro de las condiciones de ley.

EL PROGRAMA DE BOX DEL SABADO PROXIMO

Los combates que se disputarán en el beneficio a H. Roldán

El programa de box que el sábado se cumplirá en el ring del Teatro Moderno a beneficio de Horacio Roldán, el que fuera brillante y destacado pugilista santafesino, es interesante.

Esta tarde se ha dado a conocer el mismo, que ofrece las peleas siguientes:

Categoría mosca, cuatro rounds, Luis Bernal v. Pedro Montenegro. Suplente José Rosso.

Categoría liviano, cuatro rounds, Manuel Rubinet v. Justo Osorio; suplente Horacio Gaitán.

Categoría liviano, cuatro rounds, Alfredo Rosso v. Ignacio Viñas; suplente Santiago González.

Categoría medio mediano, cuatro rounds, Bernardo Angelini v. Francisco Abbate; suplente Coco González.

1er Match de semifondo, cinco rounds, entre los pugilistas de categoría pluma, Aparicio González v. Santiago Rivero.

2do. match de semifondo, cinco rounds de categoría medio pesado, entre Rómulo Fernández y Virgilio Gallucci.

Match de fondo, 10 rounds de 3x1 (categoría liviano) Domingo Schiaraffia y Félix Saya.

Un asno le aplicó una coz en la frente

Informan de la seccional sexta, que esta tarde a las 14.30, en circunstancias en que Samuel Carabello, domiciliado en la calle Lamadrid 2349, se disponía a dar de comer a un asno de su propiedad, se acercó al lugar su esposa, de nombre Margarita, de 27 años, quien inadvertidamente se acercó demasiado al animal, recibiendo de éste una coz en la frente que la dejó tendida sin conocimiento. Inmediatamente después fué trasladada a la Asistencia Pública, donde se le efectuó la primera cura, comprobándose que el golpe le había producido heridas de importancia.

Cortóse un cable de los tranvías eléctricos

Aproximadamente a las 17.30 horas, se cortó hoy un cable eléctrico del servicio tranviario, en la calle 25 de Mayo entre Catamarca y Gobernador Vera, interrumpiéndose la circulación de los coches.

La interrupción del tráfico tranviario se prolongó más de media hora, quedando numerosos coches detenidos en distintas calles de la ciudad, mientras el personal de la usina eléctrica de la empresa tranviaria, procedía al arreglo del desperfecto.

El público notó en el centro de la ciudad, esta interrupción del servicio, haciendo larga espera en las esquinas, sin explicarse el motivo de la irregularidad.

Un camión embistió a un ciclista

Esta tarde, poco después de las 17 horas, personal de la seccional tercera intervino en un accidente de tránsito del que resultó víctima un ciclista. A estar a las informaciones suministradas por la policía, el camión chapa 1632, de Esperanza, que guiaba Antonio Grenón, al llegar a la intersección de Boul. Pellegrini y 1o. de Mayo, embistió al ciclista Aladino Negretti, con domicilio en la calle López y Planes 4641. A consecuencia del golpe, el ciclista resultó con heridas en la pierna y mano izquierda, siendo trasladado de inmediato al consultorio central de la Asistencia Pública.

Se considera esclarecido un robo cometido el 15 de marzo

Los empleados Mario Nikllson y Aniceto Velazquez detuvieron anoche al L. C. Juan José o Jorge Beauchamps, o Sic, alias "Silencio Campero" quien fué conducido al Departamento Central de Policía, en averiguación de sus últimas andanzas, pues hace varios meses que falta de Santa Fe. Los policías comprobaron que Beauchamps vestía un saco de casimir cuyas características coincidían con otro cuyo secuestro estaba solicitado. Esta mañana fué citado el señor Cayetano Piaggio, domiciliado en Moreno 3664, quien fuera víctima de un robo el 15 de marzo del corriente año y reconoció el saco que vestía el maleante como uno de los que le fueron robados. A. Piaggio le robaron dos trajes, un saco, tres sobretodos y numerosos objetos por un monto que no ha estimado. Beauchamps pretende negar el hecho por lo que los policías han iniciado averiguaciones.

LLEGO ANOCHE EL JUGADOR D'AGOSTINO

La gestión del pase de River Plate a Colón

Llamado por las autoridades del club Colón, llegó anoche procedente de Buenos Aires el jugador D'Agostino, vinculado al club River Plate, a los efectos del pase, aunque ha sido declarado "libre".

D'Agostino, que practicará mañana en el field de Sunchales, actuó de puntero izquierdo en la segunda riverplatense y también en primera división.

Han sido iniciadas, mientras tanto, las gestiones para obtener la transferencia.

Simultáneas a ciegas en el Centro Filidor

Actuarán el campeón santafesino Guimard y el vice campeón Juan M. Rivarola

El próximo 3 de julio, en el local social del Centro de Ajedrez "Filidor", sito en calle 4 de Enero No. 2478, a las 21.30 horas, se llevará a cabo por primera vez en los centros ajedrecísticos de esta ciudad, la disputa de simultáneas a ciegas. El campeón Carlos Guimard y el vice campeón Juan M. Rivarola, llevarán cinco tableros cada uno y deberán cumplir un gran esfuerzo mental para sostener posiciones en las partidas que se le presentarán.

—Mañana por la noche proseguirá disputándose el torneo de segunda categoría que con tanto éxito auspicia esa entidad y que cuenta con numerosos participantes.

FALLECIO LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Poco antes de las 6 horas de hoy, en el hospital Italiano, donde se hallaba internado, dejó de existir un menor llamado Luis César Pavone, argentino de 7 años de edad, quien se domiciliaba en la Junta y la Sin Nombre.

El referido menor al volcar un carro en el que viajaba con su padre, anteayer a la tarde, quedó apretado por el vehículo, sufriendo lesiones y una conmoción cerebral a consecuencia de la cual ha dejado de existir.

De la novedad tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno.

Detuvieron al autor de una defraudación

El empleado Villa, de la División de Investigaciones, ha detenido en jurisdicción de la sección segunda a Enrique Embon, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en Rivadavia 2389, cuya captura solicitan las autoridades de Paraná.

Embon está acusado de una importante defraudación, hecho que habría cometido en 1933, en perjuicio de numerosos colonos. De la detención se ha dado cuenta a las autoridades paranaenses.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 24 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor fué obtenido por el No.:

13.679

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

1204	6551	5052	5044	11488
16782	1405	8532	8972	16561
16297	17504	2486	3304	6254
10324	12367	12506	12890	15300
13088				

CORONDA

EN LA ESCUELA NORMAL "JOSE ELIAS GALISTEO" SE INAUGURO LOS CURSOS VESPERTINOS de MANUALIDADES

Con tal motivo se realizó un sencillo acto, en el que hizo uso de la palabra la Srta. directora del establecimiento, Amanda Arias

CORONDA, 24. — El lunes pasado a las 18 horas, tuvo lugar la inauguración de los Cursos Vespertinos de Manualidades, viniendo a llenar una necesidad sentida para todos los que por diversas causas no pudiendo asistir en las horas del día substraíanse a un aprendizaje de gran aplicación práctica.

En el acto hicieron uso de la palabra la directora de la Escuela Normal, Srta. Arias y la Sra. regente de Talleres Sra. de Peñaranda, encontrándose presentes el personal de Talleres, a cuyo cargo estará la enseñanza, Sras. Concepción Mir de Lobalea, Srtas. Rosa Monti, María Barrenechea, Marina Muñiz, Gregoria Herrera y señores Ing. Arturo Godoy, Aurelio García, S. Degrati, P. Denardo, A. Rudi, S. Durán, cada uno en sus respectivas secciones.

Pasa de 100 el número de alumnos inscriptos, lo cual da una idea del interés despertado, pues concurrirán también señoras y niñas de nuestro medio. Funcionan en el establecimiento las secciones de Hilandería, Tejidos, Corte y Confección, Bordado a Máquina, E. Doméstica, Topografía, Encuadernación, y Carbonado, Mimbrería, etc.

Discurso pronunciado por la Srta. directora

Discurso pronunciado por la directora de la Escuela Normal "José Elías Galisteo", Srta. Amanda Arias, en el acto de inauguración de los Cursos Vespertinos de Manualidades, el día 22 del corriente, a las 18 horas:

"Sociedad de Padres, señores, compañeros de tareas, alumnos:

No es común para los directores de Escuelas Normales, espectáculos como éste, de tanta sencillez, como de tanta trascendencia y de tanto estímulo.

Es estimulante, que las autoridades de este pueblo y una gran parte de su población, se haya congregado esta tarde, para sellar con su presencia la íntima satisfacción de quienes estamos viendo que la vida del progreso exige una continuada acción.

Es estimulante también, que una importante repartición de esta casa, haya ofrecido iniciar la obra que hoy se inaugura.

Digno de todo elogio es el entusiasmo que la regente de Talleres, señora de Peñaranda, ha sabido despertar en todos sus compañeros de tareas que hoy le acompañan, para llevar a feliz éxito, propósitos tan nobles.

Los 113 alumnos inscriptos para estos cursos vespertinos, son el mejor índice que marca para la Escuela y para Coronda, horas más felices que las actuales.

Sí, señores, horas más felices porque ellas serán cuando la superioridad aprecie este primer paso que damos para obtener el reconocimiento y dotación de una Escuela más completa. Entonces no serán únicamente cinco las secciones que como hoy presten su lugar en la enseñanza, sino muchas más, que completen una Escuela Profesional, pues es también lo que necesita Coronda.

Una Escuela que oriente a la juventud hacia otra rama del saber. No es posible que en un pueblo de 7.000 habitantes, haya sólo una Escuela donde los jóvenes que no sientan vocación por la carrera que ella les ofrece, deban resignarse a ser malos maestros, o a ver cerrados sus horizontes y anular así sus preciosas energías y las más dulces esperanzas de tanto hogar que anhela ver en sus hijos elementos laboriosos, honrados y de porvenir.

Hasta aquí, Coronda ha formado obreros intelectuales; necesita completar su obra, formando el otro obrero que sale de las escuelas profesionales; y este es el mejor momento para que sus hijos respondiendo a lo que les brinda el personal de los Talleres Escolares, demuestren a las altas autoridades que existe un rico plantel para empezar.

Es verdad que por el momento algunas secciones como Carpintería no funcionará por estar casi desprovista; pero ya tendrá alguna vez lo que hace falta. Tengo confianza en la palabra del jefe de policía, señor Melitón Gómez, quien me ha prometido interesarse en un petitorio escrito para la Superioridad y que le he entregado a él la semana pasada.

He dicho algunas veces, y he de repetirlo esta tarde, que Coronda está llamada a ser en el futuro un barrio de Santa Fe.

Ya casi lo es, pues los ómnibus han acortado enormemente las distancias, y un barrio apartado e importante como lo será, necesita desde ya sus establecimientos educacionales completos con sus comodidades y elementos necesarios para la enseñanza.

He aquí, por lo que estoy bregando desde que llegué a esta escuela; para la construcción de un sólo edificio donde también puedan desenvolverse los Talleres de Manualidades. Sólo así se podrá dar en forma completa, la enseñanza manual y más luego profesional que es menester. Nuestro país necesita no sólo del obrero intelectual que oriente y dirija las multitudes, que presida y colabore las manifestaciones científicas más variadas. Todas ellas exigen como complemento a las manualidades. No existen ciencias ni artes independientes de la educación manual. ¿Qué haría la medicina sin la educación de las manos? ¿Qué haría el ingeniero, el artista, y qué haríamos todos, por ejemplo, sin la humilde acción del ladrillero, colaborador ignorado de las grandiosas construcciones arquitectónicas que admiramos en las ciudades populosas; él da su aporte tan insignificante como indispensable. Es para la conjunción de la mano que se educa y del cerebro que piensa; es el conjunto de obreros de la inteligencia y obreros manuales, lo que marca el progreso del mundo. Y el progreso del mundo se agita por unas manos femeninas que han cosido pañales o han jugado con la rueca encantadora de las viejas abuelas en las guedejas blancas de la lana que abrigó a pichones de cóndores humanos que ya se llamaran San Martín o Sarmiento, o abrigara las laboriosas manecitas de nuestras teleras argentinas, ignoradas heroínas del trabajo; todos han contribuído con su valioso aporte, al progreso de esta tierra hermosa.

Las manos, no son únicamente fuente de inspiración para el poeta romántico que le cantara en la sedante armonía de sus versos; son, sí, trozos de poesía que la naturaleza ha puesto en cada uno, para que con ello conquistemos lo más hermoso que la vida tiene: la conquista del bien.

La vida de hogar exige la mujer compenetrada de las manualidades necesarias para el bienestar de sus hijos, y los Talleres de la Escuela Normal aspiran a dar por ahora gratuitamente toda su enseñanza con especialidad para la mujer que no pudiendo concurrir a sus clases durante el día por razones de hogar, deseen igualmente hacer el aprendizaje.

Antes de terminar, quiero hacer justicia recordando el nombre de una dama que honra al gremio y a la repartición a la que presta sus servicios, y a quien esta provincia debe el empuje que ha dado desde hace algunos años a sus escuelas vespertinas, como esta que hoy inauguramos. Es una silenciosa hormiguita que va haciendo su obra paso a paso: es la señora de Cogan, inspectora de Escuelas Especiales.

Para ella, para el personal de los Talleres Escolares, que inician hoy esta labor con todo entusiasmo, para su regente que dignamente tiene bajo su dirección las manualidades femeninas de esta Escuela Vespertina y para sus 113 alumnos inscriptos, pido a Uds. un aplauso. Nada más".

SAN JUSTO

En el colegio Urbano de Iriondo del N. Jesús se realizó una velada literario-musical

La S. Co. de la Escuela Normal Mixta efectuará mañana su asamblea

SAN JUSTO, 24. — Como estaba anunciado, el 21 del corriente mes se realizó en el salón de actos del Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, una velada literario-musical.

La sala ofrecía un magnífico aspecto, pues ocupaba dicho recinto numeroso público y caracterizadas personas de esta localidad.

Las sencillas y bien interpretadas palabras del Rev. padre Juan Carlos Pautasso, conmovieron al auditorio; los demás números del programa, todos muy bien interpretados y con mucha corrección.

Hace mucho tiempo no se había visto una velada de la magnificencia de esta realizada el domingo pasado.

El público salió gratamente impresionado de dicha fiesta.

Cooperadora de la Escuela Normal Mixta

SAN JUSTO, 24. — Se realizará en el salón de actos de la Escuela Normal la asamblea general de la Cooperadora de la Escuela Normal para tratarse la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y balance del ejercicio 1934 al 35.
3. Reforma de los Estatutos.
4. Renovación de la Comisión Directiva.

Antes de comenzar la asamblea tendrá lugar un acto literario-musical, en donde tomarán parte alumnos de la escuela.

A no dudarlo, dado el significado que tiene dicha reunión, los padres concurrirán a la Escuela en la fecha indicada.

Nueva entidad atlética

SAN JUSTO, 24. — Se fundó en ésta un nuevo club deportivo que llevará como nombre Club Atlético "Juventud" de Basket Ball.

Se formó la comisión directiva, la cual recayó en las siguientes personas:

Presidente, Ernesto Franco; vice presidente, Valentín L. Camero; secretario, Roberto Vigetti; pro secretario, Vicente Salvatelli; tesorero, Clodomiro Fabre; pro tesorero, Cirilo Garnica; vocales: Raimundo Carnero, Ernesto Enria, Tiburcio Franco, Natalio Enria y Pedro Franco.

Contralores de cuentas: Hermógenes Redondo y Basilio Carnero.

—El 27 del corriente mes dará un baile a beneficio de esa nueva entidad, en el salón de la Sociedad Recreativa Las Colonias.

Hogar feliz

SAN JUSTO, 24. — El hogar de los esposos doctor José Marini y señora Dora Romano de Marini, ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso bebé.

Con tal motivo son muy felicitados por sus familiares y amigos.

Tanto la feliz mamá, como el recién nacido, gozan de perfecta salud, asistiéndose en el sanatorio Santa Fe, de esa capital.

Cine Florida

SAN JUSTO, 24. — Jueves 25: noche: Flinn, el Pirata, con Jackie Coogan, Junior Durkin y Mitzi Green, y El último saludo.

—Domingo 28: La última avanzada, con Claude Rains y Cary Grant.

—Sábado 27: Loco lindo, con Luis Sandrini.

Donaciones Bibliográficas Recibidas por la Comisión de Damas de la Biblioteca del Club San Martín de Llambi Campbell

LLAMBI CAMPBELL, 24 — La comisión de damas de la biblioteca del club San Martín, continúa recibiendo donaciones consistentes en libros de diferentes autores, y tanto novelas como libros de consultas. Hasta la fecha han donado las siguientes personas: Domingo Gentchiff, Luis Tagliari, Vidal Valdéz, Humberto F. Pividori, Alda Marchetti, Lidia Kranemberg, Carmen Lousin de Barbier. Además el club mencionado ha recibido una importante donación consistente en una piedra de la casa donde nació nuestro gran héroe el General San Martín, en Yapeyú.

Fué hecha esta valiosa donación por el señor León Barbier. La comisión agradece tan noble gesto.

Baile

LLAMBI CAMPBELL, 24 — Tal como lo habíamos anunciado se llevará a cabo el próximo sábado 27 del corriente el gran baile a beneficio de la biblioteca del club San Martín. Amenizará el acto la orquesta Berri, compuesta de cinco ejecutantes de la ciudad de Santa Fe.

Durante el baile se llevará a cabo el gran concurso de Pericón Nacional, con un hermoso premio a la mejor relación.

Campo Botto

LLAMBI CAMPBELL, 24. — Días pasados en el establecimiento del señor José Botto donde actualmente se encuentra la educacionista señora Dominga C. de Osti, se realizó un almuerzo criollo; participando varias familias de Recreo. Se desarrolló la referida fiesta en un marco de franca camaradería. Hicieron acto de presencia las siguientes personas: Queco Osti y familia, Carlos Osti y familia, Agustín Osti y familia, señores Luis y Carlos Gupponi, señora Irma P. de Sánchez, y su primogénita Helma, señoritas Lucía Guppone y Pita Alain y otras.

Adquirió brillantes contornos esta pequeña reunión debido al lugar pintoresco desde la misma se efectuó. Quedando muy agradecida la señora de Osti por la simpatía de los visitantes y por el éxito alcanzado.

Reparaciones

LLAMBI CAMPBELL, 24 — El local del club San Martín está siendo objeto de una serie de reparaciones a fin de poder habilitar la biblioteca al público cuanto antes posible. Será esta dotada de una serie de juegos como ser: Damas, Ajedrez, Ludo y Dominó, a fin de que el Centro sea a la vez un lugar de distracción.

Oportunamente daremos a conocer la apertura de la misma al público.

Enfermos

LLAMBI CAMPBELL, 24 — Se encuentra muy mejorado el niño Carlitos Maffeoni, que fué sometido a una sencilla operación, encontrándose desde hace varios días en su domicilio siendo numerosas las amistades que pasan a saludarlo.

Agricultura

LLAMBI CAMPBELL, 24 — Los trabajos de siembra de lino y trigo en esta zona, se efectúan con cierta lentitud debido que el tiempo lluvioso y húmedo, les impide a los agricultores realizar con normalidad dichos trabajos.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

El H. Consejo Directivo ha resuelto prorrogar por el término de 15 días, a contar desde el día de la fecha, el Concurso abierto para proveer de profesor titular a la cátedra de:

MECANISMOS Y CONSTRUCCIONES

Los candidatos deberán inscribirse en la Secretaría de la Facultad, presentando las pruebas documentales o títulos profesionales que posean, y haciendo mención de sus libros, estudios e investigaciones, así como del ejercicio docente que hubieren realizado y de todos los demás títulos, méritos y aptitudes que consideren alegables en el concurso.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo [illegible], el postulante [illegible] el concurso está obligado a declarar sus otras actividades y la dedicación con que se propone ejercer la cátedra.

Santa Fe, junio 13 de 1936. — El Secretario. B. 4003 v. 10|44

Dpto. CASTELLANOS

La celebración del 9 de Julio en Humberto 1o.

Se ha constituído una comisión de festejos

HUMBERTO 1o., 24. — Ha sido constituída la comisión que prepara el programa para festejar dignamente la efeméride patria del 9 de julio, habiendo resultado electas las siguientes personas:

Presidente, Próspero Pellegrinet; vice presidente, Jaime Jurba; tesorero, José Orosco; secretario, Bandilio Klocker; vocales: Lorenzo Rópulo, José Boggino y E. Boggino; quienes hállanse recolectando fondos a fin de confeccionar el correspondiente programa de festejos.

Campos de pastoreo

HUMBERTO 1o., 24. — Debido a la falta de fríos, hállanse en buen estado los campos de pastoreo, pues la humedad reinante beneficia mucho.

MERCADO DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE BUENOS AIRES

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 24 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4330 animales vacunos y 30 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Dentro del mismo grado de buen interés de días anteriores.

Consumo. — Más o menos dentro de las mismas condiciones de ayer. Unicamente el vacaje encalmado.

Conserva — Para vacas, animados. Para toros, encalmado.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7700 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos: 2947; vacas: 1938; terneros: 2815; que sumados al remanente de 30 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7730.

Se vendieron 7553 animales, quedando 177 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo, 1148; Armour, 673; Swift, 594; Corporación, 521; Wilson, 511; Sansinena, 412; La Blanca, 404; Smithfield: 223; consumo local, 2583; C. A. Rondona, 71; mandar afuera, 297; invernada, 74.

Precios extremos

Novillos más especiales de kilo	de $ 30.30 a 38.30

Novillos, mest./cabr., &c.	de $ 26.— a 27.90
Novillos de consumo	de $ 20.60 a 24.—
Novillitos de consumo	de $ 20.— a 23.—
Vacas	de $ 14.20 a 17.85
Terneros	de $ 20.60 a 26.60
Mamones	de $ 20.— a 26.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 24 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 436 y 203 del remanente de la operación anterior.

Plaza. — Más o menos dentro de las mismas condiciones que ayer.

La entrada que cerró a las 10 horas, era en total de 1068 porcinos; se vendieron 1236, quedando para las ventas próximas 30.

Fueron compradores: Consumo local, 1186; invernada, 50.

Como precio máximo se obtuvo 34.90 y como mínimo 22.20 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA (Lanares)

BUENOS AIRES, 24 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 12.582 cabezas de lanares y 186 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Con buen interés y precios satisfactorios.

Se pusieron en venta 12.768 lanares y se vendieron 12.423, distribuídos en la forma siguiente:

Capones: 2190; ovejas: 1721; borregos: 8422; carneros: 90. Quedaron sin venderse para mañana 337 lanares.

Precios extremos

Ovejas pesadas de mest.	de $ 12.— a 17.70
Ovejas liv. de matad.	de $ 9.50 a 10.—
Borregos tipo frigorif.	de $ 10.— a 11.90
Carneros	de $ 7.70 a 10.—
Capones	de $ 9.40 a 11.70

MATADERO DE ROSARIO

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

SALABERRY, BERCETCHE & CIA., S. A.

De Tostado—

Novillos: 18 criollos conserva con 3.010 kilos a $ 0.15.40.

De Luciano Leiva—

Novillos: 4 carne gorda con kilos 1520 a $ 0.18.60 el kilo, 4 con 1480 a 0.18.50, 4 con 1820 a pesos 0.17.20, 4 con 1540 a 0.17.40, 4 con 1560 a 0.17.40, [illegible]: 2 con 430 a 0.15.80.

De Recreo—

Terneras: 3 carne gorda con kilos 380 a $ 0.20.20 el kilo, 3 con 380 a 0.20, 3 con 380 a 0.19.60, 2 con 270 a 0.18; terneros: 3 con 470 a 0.17.60, 3 con 390 a 0.18.20, 3 con 460 a 0.18.40; conserva: 3 con 470 a 0.10; vaquillonas: 5 con 770 a 0.14.60, 3 conserva con 600 a 0.11.80, 2 con 470 a 0.12; vaca: 1 conserva con 380 a 0.10.

De Coronel Suárez—

Vacas: 1 conserva con 440 kilos a $ 0.14.80 el kilo, 1 con 440 a 0.14, 1 con 470 a 0.12.

De Cañada Rosquín—

Novillos: 2 con 700 kilos a pesos 0.17.

De La Rubia—

Vacas: 1 con 490 kilos a pesos 0.12.80.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE PASTORE & CIA.

De San Guillermo—

Novillos: 4 con 1380 kilos a pesos 0.22.40 el kilo, 4 con 1856 a 0.21.60, 4 con 1280 a 0.21; vaquillonas: 2 con 680 a 0.21.40; novillos: 3 con 1045 a $ 0.20.60, 2 con 835 a 0.20, 2 con 780 a 0.19.60, 3 con 1195 a 0.19; vacas: 1 con 545 a 0.19.80, 1 con 665 a 0.19.20, 2 con 980 a 0.17.40, 2 con 900 a 0.17.20, 1 con 560 a 0.18.80.

De San Cristóbal—

Novillos: 4 con 1626 kilos a pesos 0.21.46, 4 con 1480 a pesos 0.20.20, 4 con 1845 a 0.19.20, 2 con 1200 a 0.19, 2 con 1005 a 0.19; novillitos: 1 con 285 a 0.20.80; vacas: 1 con 490 a 0.19.80, 1 con 420 a 0.16; torunos: 1 con 560 a 0.15.

De Luciano Leiva—

Novillitos: 1 con 310 kilos a pesos 0.21.60 el kilo; novillos: 2 con 830 a 0.20, 3 con 1415 a 0.19, 3 con 1355 a 0.18.20, 2 con 650 a 0.18, 1 con 395 a 0.18, 3 con 1380 a 0.18, 3 con 1495 a 0.18, 1 con 600 a 0.17.40, 2 con 795 a 0.19, 4 con 1755 a 0.18.40, 4 con 1815 a 0.18.40, 2 con 1065 a 0.17.60, 3 con 1450 a 0.17.20, 4 con 1570 a pesos 0.17.

De Reconquista—

(Con permiso restringido): Novillos: 1 con 410 kilos a $ 0.21.20; vaquillonas: 4 con 1325 a 0.18.80, 2 con 540 a 0.18.80, 4 con 1306 a 0.17.40, 4 con 1280 a 0.17.20, tres con 390 a 0.16.80, 4 con 1230 a 0.16.60, 4 con 1150 a 0.16.60, 2 con 525 a 0.16.60, 4 con 1280 a 0.16.40, 3 con 1100 a 0.16.20, 2 con 930 a 0.16, 5 con 1490 a 0.15; novillitos: 1 con 295 a 0.17; vacas: 4 con 1330 a 0.16.40, 4 con 1283 a 0.15.80, 3 con 1130 a 0.15.40, 4 con 1230 a 0.15.20, 8 con 2810 a 0.15.20, 4 con 1410 a 0.15.20, 4 con 1445 a 0.15, 3 con 1290 a pesos 0.16.50, 3 con 1140 a 0.14.80, 3 con 1000 a 0.13.40.

Cámara Gremial de Cereales

Dársena Norte

Precios del cierre a las 12 horas

Trigo Barletta o Brasil	10.—	10.—	[illegible]
Trigo para exportación,			
No. 1, base 80 k.	9.60	9.75	,,
Avena, base 47 k.	5.40	5.30	[illegible]
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	14.35	14.20	[illegible]
Maíz amarillo	4.92 1/2		[illegible]
Cebada, base 60 k.	5.20	5.20	,,
Centeno, base 72 k.	4.80	4.90	,,

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de apertura — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Julio	10.12	14.51	5.05
Agosto	10.11	14.75	5.08
Septiembre	10.26	14.78	5.10
Octubre	10.15	14.87	5.13

Manga de langosta con rumbo al sur en Emilia

EMILIA, 24. — El domingo 21 ppdo., tuvimos la inesperada e ingrata visita de una pequeña manga de langostas voladoras, que felizmente tomó rumbo al sur, favorecida con el veranito de San Juan y que no ocasionó ningún daño en la cosecha fina.

Dpto. VERA

Comisión Pro fiestas patrias de Garabato

La preside el señor Luis Romero Ponce

GARABATO, 24. — El 17 del corriente, a invitación del Intendente Comunal, señor Fortunato Chemes, se reunieron en el salón del señor Elías, la mayoría de los vecinos, con objeto de nombrar una comisión que corra, con la organización de los festejos a celebrarse el próximo 9 de julio. Después de un cambio de ideas entre los presentes, por unanimidad se eligió la siguiente comisión.

Presidentes honorarios, Dr. Martín Stöppel y señor Antonino Brunetti; comisión directiva: presidente, señor Luis Romero Ponce; vice presidente, señor Aristóbulo Varela; tesorero, señor [illegible] Urrutia; pro tesorero, señor Alfredo M. Moral; secretario, señor Arturo Kaufmann; pro-secretario señor Gabriel; vocales, señores Francisco Ortiz, Antonio Elías, Liberato Rotón, Aniceto Fleyta y Jorge Mabel.

Dado el entusiasmo reinante, prometen este año las fiestas julias ser muy lucidas.

Baile en honor de San Antonio

GARABATO, 24. — El 13 del actual, en honor de San Antonio, en el domicilio de la señora Benita Vda. de Gavilán, se realizó un baile, el cual se vió muy lucido, no decayendo el entusiasmo entre la concurrencia hasta entrada la madrugada.

Asistieron al mismo las señoras Benita Vda. de Gavilán, María Ebner I. de Leonardi, María S. de Urrutia, María L. de Schpeir, María B. de Rosa, Rosa de Dirimarco, Modesta de Zicaro, Delfina S. de Jaimes, Vda. de Laguna, Tránsito de Aranda y otras; señoritas: Gertrudis Etchebarne, Pilar Aranda, Aurora Gabril, Pepita García, Margot Gómez, Juanita y Marucha Schpeir, Filomena Gavilán, Prima Laguna, Carmen Balbuena, Virgilia Teppaunier, Elva Urrutia, Clara y Lila Andino, etc.; señores: Miguel Zicaro, E. González, Roberto Gabril, Alfredo y Negro Schroeir, Rafael Taboa, Alfonso Romero, Armando Martín, Ellinge Teppaunier, Justo Godoy, Eduardo Elías, Julio Laigo, Arturo Kaufmann, Furrer A. Ortiz y muchos otros.

Enorme atraso de los trenes del F. C. Santa Fe

GARABATO, 24. — Hace varios meses, que los trenes del F. C. Santa Fe sufren en perjuicio del público, atrasos que varían en varias horas al horario de llegada, el del 18 del corriente, por ejemplo, llegó con dos horas y media de atraso.

En la Escuela Fiscal No. 447 se implantó el plato de locro

GARABATO, 24. — A iniciativa de la Comisión de la Escuela Fiscal 447, desde la fecha se implantó el plato de locro, para los niños concurrentes a la misma; iniciativa muy aplaudida por el pueblo, por ser la mayoría de los alumnos hijos de gente humilde.

El pueblo en su mayoría contribuyó con su aporte a la implantación de este plato de locro tan necesario.

Enfermos

GARABATO, 24. — En el Hospital de Reconquista, fué sometido a una intervención quirúrgica, con feliz éxito, el niño hijo del estimado vecino don Antolín Brunetti.

Viajeros

GARABATO, 24. — A Intiyaco, la señorita Carmen Balbuena.

—A Santa Fe y Rosario, el señor Pablo Schpeir.

—De Vera, el señor Fortunato Chemes.

—De y a Colmena, el señor Mariano Márquez y sus niños.

—A Colmena, el señor Teodoro Casquero.

—A Reconquista, el señor Antonino Brunetti.

—A Santa Fe, la señorita Margot Gómez.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 476 vacunos. Compras del Swift: 125.
Detalles: 179 novillos y novillitos.
272 vacas y vaquillonas.
25 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Aunque fueron menos reducidas las entradas de vacunos a la plaza se produjo una fuerte oscilación en baja para todas las categorías de animales falto de clase y gordura, precisamente porque predominaron en el negocio, notándose verdadera escasez de las reses especiales.

El frigorífico como de costumbre operó bien. La Corporación no operó por falta de entradas de novillos de exportación.

COTIZACIONES

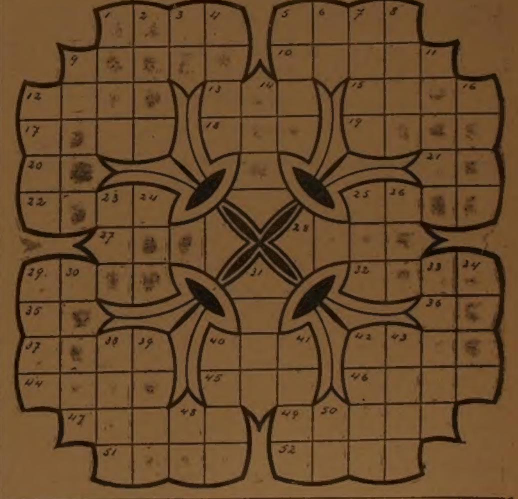
Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.15.00 a 0.23.80
Novillitos según edad, calidad y gordura	"	0.16.00 a 0.21.80
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.13.00 a 0.21.00
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.13.00 a 0.22.00
Terneros y mamon., s/edad, clase y gordura	"	0.13.80 a 0.22.40
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	"	0.10.00 a 0.19.60
Reses flacas tipo conserva	"	0.08.00 a 0.14.60
LANARES (sin entradas)	"	0...... a 0......
CERDOS (sin entradas)	"	0...... a 0......

PALABRAS CRUZADAS

Las soluciones de este problema se reciben hasta el viernes a las 20 horas. Es indispensable llenar el cupón que aparece al pie del dibujo y remitirlo con la solución a efectos del mejor control.

El sábado efectuaremos dos sorteos con las soluciones exactas recibidas: una entre los solucionistas varones y otro entre las señoras y señoritas. Cada uno de los sorteos constará de un premio adecuado.

Todas las soluciones deberán llevar el nombre del remitente en letra clara y bien visible, a fin de evitar confusiones.



Remitente ....

Domicilio ....

Localidad ....

Horizontales

1—Ciudad de Italia, en Istria a orillas del Adriático, famoso puerto militar.
5—Ciudad de Italia, famosa por su torre inclinada.
9—Habitantes de la antigua Mauritania.
10—Saca filo.
12—Región argentina.
13—Igual, semejante.
15—Parte del peso que se rebaja en los géneros por razón de embalaje.
17—Arcos de madera, hierro, etc.
18—Jugo que fluye de diversas plantas umbelíferas.
19—Hablar en público.
20—Interjección que repetida indica risa.
21—Símbolo del bario en las fórmulas químicas.
22—Resplandor del día que anuncia la salida del sol.
26—Animales vertebrados, ovíparos de respiración pulmonar, con el cuerpo cubierto de plumas.
27—Repugnancia que incita al vómito.
28—Hombre sin oficio y mal entretenido.
29—Puerto importante de Italia, Apulia, patria de San Nicolás.
32—De color del cielo sin nubes.
35—Afirmación en provenzal.
36—Nombre del Sol entre los egipcios.
37—Ave zancuda americana.
40—Especie de turbante rojo que usan los turcos.
43—El primer hombre.
44—Novillo que no pasa de dos años.
45—Consonante.
46—Gaña con engaño.
47—Tercer estómago del rumiante.
49—Gorro alto de los antiguos persas.
51—Planta umbelífera de flores blancas y semillas aromática de sabor agradable.
52—Porción o división del vecindario de un pueblo.

Verticales

1—Banco de piedra, arrimado a la pared.
2—Palo de la baraja española.
3—Artículo determinado.
4—Arma o pica de los antiguos romanos.
5—Instrumento compuesto de una tabla de madera o plancha de hierro y un mango grueso.
6—Castillo o isla, hechos famosos por una novela de Dumas.
7—Situado, fundado.
8—Altura.
9—Perteneciente al muro.
11—Natural de Arabia.
12—Cofre.
14—Animal solípedo del mismo género que el caballo.
16—Labras la tierra.
23—Establecimiento donde se expenden las bebidas en el menudeo.
24—De esta manera.
25—Oficial del ejército turco.
28—Sonido que el aire expelido de los pulmones produce al salir de la laringe.
29—Golpe que se da con ciertas armas como lanza, pica, etc.
30—Hierro carbonatado.
31—Tegumentos extendido sobre todo el cuerpo del animal.
33—Municipalidad de Venezuela en el distrito de Puerto Cabello Estado de Carabobo.
34—Pelo de las ovejas y carneros.
38—Cada una de las partes que nacen del tronco de la planta.
39—Holán, tela.
40—Que carecen de hermosura.
41—Consonante.
42—Unir, liar.
43—Hablará.
48—Conjunción condicional.
50—Andad, caminad.